

EL INFIERNO

Si existe - ¿Qué es? - ¿Cómo podemos evitarlo?



POR

Monseñor. de SEGUR

SEGUNDA EDICION

Aprobado por el Honorable y Reverendo Sr. D. Antonio

Obispo de Oporto

PUERTO

Librería católica de Porto

1905

Aprobación canónica

Puede publicarse.

Porto, 2 de septiembre de 1905.

+ A, obispo de Oporto

DENTRO DE POCO

DIRIGIDO POR

Su Santidad el Papa Pío IX al autor

PIO IX, PAPA

Hijo amado, salud y bendición apostólica.

Te felicitamos de todo corazón por no dejar de seguir fiel y con tanto beneficio tu vocación de heraldo del Evangelio. Sus publicaciones se difunden muy rápidamente entre la gente en miles de copias.

Si sus escritos son tan buscados es porque agradan; y si no tuvieran el don de atraer espíritus, de penetrar hasta lo más profundo de los corazones y de producir en ellos sus efectos benéficos, no podrían complacer.

Por tanto, aproveche la gracia que Dios le ha dado, siga trabajando con ardor y lleve a cabo su ministerio de evangelización.

En cuanto a Nosotros, te prometemos de Dios una gran protección para que lleves más y más almas al camino de la salvación, y así obtengas una magnífica corona de gloria.

En esta espera, recibe, como prenda de la protección divina y de los demás dones del Señor, la Bendición Apostólica, que te concedemos, Hijo amado, con todo el cariño de Nuestro corazón, para darte testimonio de Nuestra paternal benevolencia. .

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 2 de marzo de 1876, trigésimo año de Nuestro Pontificado.

Pro IX, Papa.

PRÓLOGO

Fue en 1837. Dos tenientes, aún jóvenes, que acababan de dejar Saint-Cyr, visitaban los monumentos y rarezas de París. Entraron en la iglesia de la Asunción, junto a las Tullerías, y se detuvieron a mirar los cuadros, cuadros y todas las obras artísticas de ese hermoso edificio. Ni siquiera pensaron en rezar.

Uno de ellos vio a un sacerdote, aún joven, con sobrepelliz, que adoraba a las SS al pie de un confesionario. Sacramento. "Mira este cura, le dijo a su compañero, sin duda está esperando a alguien. —Quizá por ti", respondió el otro, riendo. —¿Para mí? ¿Para qué? —¿Quién sabe? ¿Soy capaz de ir allí? - ¡¿Tú, vas a confesarme ?! Y se echó a reír, encogiéndose de hombros. ¿Apuestas ?, repitió el nuevo oficial, de manera burlona y decisiva. Apostemos una buena cena, acompañada de una botella de vino Champagne. — Acepto la apuesta de la cena y el vino. Te reto a que te confieses. Dicho esto, el otro se acercó al sacerdote y le habló al oído; se levantó, entró en el confesionario, mientras el pretendido penitente dirigía a su compañero una mirada victoriosa, y se arrodilló como para confesar.

"¡Es gracioso!", Murmuró el otro; y se sentó, a ver a qué vendría a dárselo. Esperó cinco minutos, diez minutos, un cuarto de hora. "¿Qué hace? Se preguntó, con una curiosidad casi impaciente. ¿Qué pudo haber dicho todo este tiempo?"

Finalmente, se abrió el confesionario, salió el cura, con el rostro animado y grave, y; después de sondear al joven soldado, entró en la sacristía. El oficial también se puso de pie, rojo como un peine de gallo, tirándose del bigote con un aire algo falso, y le indicó a su amigo que lo siguiera fuera de la iglesia.

"No", respondió el otro malhumorado; hoy no. Algún día nos veremos. Tengo algo que hacer y necesito alejarme de ti. Apretó la mano de su compañero y se alejó rápidamente, frunciendo el ceño.

¿Qué había pasado entre el alférez y el confesor? Aquí está: Sólo el cura abrió la puerta del confesionario, sabía, por la manera del joven oficial, que iba allí, no para confesar, sino para burlarse. Si se hubiera atrevido a decirle, concluyendo no sé qué frase: "¡Religión! ¡Confesión! ¡Me burlo de todo!"

El sacerdote era un hombre habilidoso. "Disculpe, mi querido señor", le dije interrumpiéndolo suavemente; veo que lo que está haciendo no es grave. Dejemos la confesión a un lado y hablemos un momento. Y amablemente.

Dígame: ¿cuál es su rango? El oficial comenzaba a reconocer que había cometido tonterías.

Contento de encontrar una salida a esta vergüenza, respondió cortésmente: "Solo soy un alférez. Acabo de salir de Saint-Cyr.

"¿Bandera?" ¿Y se quedará mucho tiempo, alférez?

- Yo qué sé. Dos años, o tres, cuatro tal vez. "Entonces me convertiré en teniente". - ¿Y después? "Entonces seré el capitán". "¿Capitán?" ¿A que edad puedes ser capitán? "Si tengo una fortuna", respondió el oficial sonriendo, "puedo ser capitán a los veintiocho o veintinueve". - ¿Y después? "¡Oh! entonces es difícil. Te quedas capitán durante mucho tiempo. Luego te conviertes en mayor, luego en teniente coronel, luego en coronel.

- ¡Muy bien! Ahí está, coronel a los cuarenta o cuarenta y dos años.

¿Y después? Entonces seré general de brigada y luego general de división. - ¿Y después? - Después de eso, no hay nada más que el grado de mariscal; pero mis aspiraciones no alcanzan tanto. - A pesar de que; pero ¿no te casarás? - Quizás lo haga, quizás; pero solo será cuando sea un oficial superior. - ¡Pues bien!

Entonces se casará, será un oficial superior, un general de brigada, un general de división o tal vez incluso un mariscal de Francia, ¿quién sabe? ¿Y luego, señor ?, añadió el sacerdote con autoridad. - ¿Más tarde? ¿más tarde? respondió el oficial, casi confundido. ¡Oh! creer; No sé qué pasará después. "Mira qué singular es esto", dijo entonces el sacerdote, su acento se hizo más profundo. Sabes lo que pasará hasta entonces y no sabes qué pasará después. Pues bien, lo sé y lo diré.

Entonces, señor, morirá. Simplemente muere, aparecerás ante Dios para ser juzgado. Si continúas viviendo como antes, serás condenado y arderás eternamente en el infierno. ¡Esto es lo que sucederá más tarde! "

El joven, aterrorizado y cansado de este disparo, parecía querer esquivarlo. — Un momento más, señor —continuó el sacerdote—. Tengo algunas palabras más que decirle: Es usted honorable, ¿no? Pues bien, yo también. Usted ha venido aquí para burlarse de mí;

Lo pido, lo exijo en nombre del honor. También será muy sencillo. Me asegurarás que durante un espacio de ocho días, por la noche, antes de irte a

la cama, de rodillas, dirás en voz alta: "Un día moriré, pero me reí de eso. Después de mi muerte seré juzgado". , pero se rió de mí por eso.

Después de mi juicio seré sentenciado, pero me reí de eso. Arderé para siempre en el infierno, pero me reí de eso ".

Dirás esto; pero dame tu palabra de honor de que no fallarás, ¿no es así? "

Si me necesitas, aquí siempre me encontrarás en mi puesto. No olviden la palabra dada ". Entonces se separaron, como hemos visto.

El nuevo oficial cenó solo. Se podía ver que estaba molesto. Por la noche, antes de acostarse, vaciló un poco; pero había dado su palabra de honor; el prometido no falló, "Moriré, seré juzgado; quizás iré al infierno ..." No tuvo el corazón para agregar: "Me reí de esto".

Así pasaron algunos días, su penitencia continuamente le recordaba y parecía sonar en sus oídos. En su naturaleza, como la de las partes noventa y nueve centésimas de los jóvenes, tenía más que decir el infierno: el infierno era y no podía inventarse más que el mal. El octavo día no pasó sin que el oficial regresara, entonces sin compañía, a la Iglesia de la Asunción. Confesó con sincera contrición y abandonó el confesionario con el rostro surcado de lágrimas y alegría en el corazón.

Según alguien que me certificó, más tarde fue un cristiano ferviente y digno. Fue la meditación del infierno lo que, con la gracia de Dios, produjo ese cambio. Ahora bien, el fruto que produjo en el espíritu de este nuevo funcionario, ¿por qué no en el tuyo, querido lector?

Por tanto, es necesario meditar en el infierno mientras aún hay tiempo.

Hay que pensar en el infierno. Su existencia es un asunto personal y, confieso, es profundamente espantoso. Esa pregunta se nos propone a cada uno de nosotros; y, nos guste o no, necesita una solución positiva.

Examinemos, pues, si lo desea, breve pero rigurosamente, dos cosas: 1º- si hay infierno; 2º - que es el infierno. Apelo aquí únicamente a su fe y probidad.

EL INFIERNO

si hay infierno

Hay infierno: esta ha sido la creencia de todos los pueblos en todo momento.

Lo que todos los pueblos siempre han creído en todo momento constituye lo que se llama una verdad de sentido común o, si se quiere decirlo, una verdad universal de sentido común. Quien no quisiera admitir una de estas grandes verdades universales no tendría, como bien se dice, sentido común. De hecho, solo un tonto puede imaginar que puede tener razón contra todos los demás.

Ahora, en todo momento, desde el principio del mundo hasta nuestros días, todos los pueblos han creído en el infierno.

Bajo un nombre u otro, en formas más o menos alteradas, ha recibido, preservado y proclamado la creencia en castigos terribles y eternos, en los que siempre aparece el fuego, como castigo para los malvados después de su muerte.

Este es un hecho cierto, y tan claramente establecido por nuestros grandes filósofos cristianos, que sería superfluo, por así decirlo, tomarse la molestia de probarlo.

Desde el principio del mundo, la existencia de un infierno de fuego eterno se ha encontrado en términos muy claros en los libros más antiguos que se conocen, que son los de Moisés. No los cito aquí, claro está, excepto desde un punto de vista puramente histórico.

El nombre del infierno está ahí con todas sus letras.

En Deuteronomio el Señor dice por boca de Moisés: "El fuego se encendió en mi ira, y sus ardores penetrarán hasta las profundidades del infierno (et ardebit usque ad inferni novissima)".

En el libro de Job, también escrito por Moisés, como lo afirman los más grandes sabios, los impíos, cuya vida está llena de gozo, y que dicen a Dios: "No te necesitamos ni queremos tu ley; y rezar? ", estos malvados" cæen en un instante en el infierno (in puncto ad inferna descenunt) ".

Job llama al infierno "la región de las tinieblas, la región envuelta en las sombras de la muerte, la región de la desgracia y la oscuridad, donde no hay

orden, pero reina el horror eterno (sed sempiternus horror inhabitat)". He aquí algunos testimonios, muy respetables, que se remontan a los orígenes primitivos de la historia.

Mil años antes de la era cristiana, en un momento en que la historia griega y romana aún no existía, David y Salomón a menudo hablan del infierno, como de una gran verdad tan conocida y reconocida por todos que no hay necesidad de demostrarla. En el libro de los Salmos, David dice, entre otras cosas, hablando de los pecadores y que serán arrojados al infierno (convertantur peccatores in infernum). Que los malvados serán confundidos y arrojados al infierno (et deducantur in infernum.) "En otra parte habla de los dolores del infierno (dolores inferni) ". Salomón no es menos formal. Al referirse a los designios de los malvados, que quieren seducir y perder la belleza, atribuyéndoles estas palabras: "Devorémoslo vivo, como lo hace el infierno (sicut infernus)". Y en ese famoso pasaje del libro de la Sabiduría, en el que describe tan admirablemente la desesperación de los condenados, añade: "Mira lo que dicen en el infierno (en el infierno) que han pecado; porque la esperanza de los impíos se desvanece como humo en el viento".

En otro de sus libros, llamado El Eclesiástico, dice: "Para la multitud de los malvados es como un haz de estopas, y su último fin es la llama de fuego (flamma ignis); son los infiernos, las tinieblas y las dolores (et in fine illorum inferi, et tenebræ, et pænæ) ".

Dos siglos después, más de ochocientos años antes de Cristo, el gran profeta Isaías dijo: "Si hay infierno, ¿cómo caíste del cielo, oh Lucifer? Al Altísimo", eres arrojado al infierno, en el fondo. del abismo (ad infernum detraheris, in profundum laci). "En otro pasaje de sus profecías, Isaías habla del fuego eterno del infierno." Los pecadores, dice, están aterrorizados. ¿Quién de vosotros podrá habitar con el fuego devorador (cum igne devorante) y con las llamas eternas (cum ardoribus sempiternis)? ", Dice el profeta Daniel, que vivió doscientos años después de Isaías, hablando de la resurrección y la Última Juicio: "Y la multitud de los que duermen en el polvo se despertará, unos a la vida eterna, otros a un oprobio que no tendrá fin". El mismo testimonio fue dado por los otros profetas hasta el precursor del "Mesías, San Juan Bautista, quien también habló al pueblo de Jerusalén del fuego eterno del infierno, como una verdad conocida por todos, y que nadie jamás dudado. "He aquí, Cristo ha llegado", exclama. Llevará su grano, recogerá el trigo (los escogidos) en sus graneros; en cuanto a la paja (pecadores), la echará al

fuego que nunca se apaga (in igne inextinguibili) ".lo echará al fuego que nunca se apaga (in igne inextinguibili) ".lo echará al fuego que nunca se apaga (in igne inextinguibili) ".

Tal es el Tártaro de griegos y latinos, "Los malvados que despreciaron las santas leyes son arrojados al Tártaro, para no dejarlo nunca y sufrir allí horribles y eternos tormentos", dice Sócrates, citado por Platón, su discípulo.

Y Platón dice: "Hay que dar cuenta de las tradiciones antiguas y sagradas, que enseñan que después de esta vida el alma será juzgada y castigada severamente si no ha vivido como debería". Aristóteles, Cicerón y Séneca hablan de estas mismas tradiciones, que se pierden en la noche del tiempo.

Homer y Virgil los cubrieron con el color de su poesía inmortal. ¿Quién no ha leído aún el relato del descenso de Eneas a los infiernos, donde, bajo el nombre de Tártaro, Platón, etc., descubrimos las grandes verdades primitivas, desfiguradas pero conservadas por el paganismo? Los tormentos de los malvados allí son eternos, y uno de estos malvados se nos pinta como "eternamente fijo en el infierno". Esta creencia universal, indiscutible e indiscutible también fue aceptada y reconocida por el primer filósofo escéptico, Bayle. Bolinzbroke. Lo declaró con igual franqueza. Dice formalmente: "La doctrina de un estado futuro de recompensas y castigos parece estar perdida en las tinieblas de la antigüedad: precede a todo lo que sabemos con certeza.

Tan pronto como comenzamos a desentrañar el caos de la historia antigua, encontramos esta creencia más sólidamente en el espíritu de las primeras naciones que conocemos. "Restos de ella se encuentran entre las supersticiones informes de los salvajes de América, África y Oceanía. el paganismo de la India y Persia, conserva huellas muy notables de él, y, finalmente, el mahometismo cuenta el infierno en el número de sus dogmas.

Dentro del cristianismo, no hace falta decir que el dogma del infierno se enseña claramente como una de las grandes verdades fundamentales que sustentan la construcción de la religión. Incluso los protestantes, que han atacado todo con su loca doctrina del libre examen, no se atrevieron a tocar el dogma del infierno. ¡Cosa extraña e inexplicable!

En medio de tantas ruinas, Lutero, Calvino y los demás corifitas de la Reforma tuvieron que dejar en pie esta terrible verdad que, sin embargo, idebería serles tan importuna! ¡Hijos míos, eviten el infierno!

Por tanto, todos los pueblos en todo momento conocieron y reconocieron la existencia del infierno. Por tanto, este terrible dogma es parte del tesoro de las grandes verdades universales que constituyen la luz de la humanidad. Por tanto, un hombre sensato no puede dudar de ello diciendo, en la locura de la orgullosa ignorancia: ¡No hay infierno!

Por tanto, el infierno existe.

Hay infierno: el infierno no fue ni pudo ser inventado

Si, lo cual es imposible, se le dio crédito a ese extraño invento; si, por una imposibilidad aún más evidente, todos los pueblos, subyugados por las palabras del citado filósofo, llegaran a creer en el infierno, éste sería un gran acontecimiento. Ahora dígame: ¿podría el nombre del inventor, el siglo, el país donde vivió, dejar de registrarse en la historia? No. Ahora bien, ¿hay algún hombre señalado por haber introducido en el mundo esta terrible doctrina, tan contraria a las más profundas pasiones del espíritu, corazón y sentidos humanos? No. Por tanto, el infierno no fue inventado.

Y no fue inventado, porque no podría ser, La eternidad de los dolores del infierno es un dogma que la razón no puede entender; puede que lo sepas pero no lo entiendas porque es superior a la razón.

¿Cómo, entonces, desearía que el hombre pudiera inventar algo que no es capaz de comprender?

Es cierto que el infierno, el infierno eterno, no puede entenderse con la razón; y la razón se rebela contra ella cuando no está iluminada e ilustrada por las luces sobrenaturales de la fe. Como veremos más adelante, la razón califica la justicia divina como injusticia porque castiga al pecador impenitente con penas eternas y niega la posibilidad de tales tormentos.

El dogma del infierno es lo que se llama "una verdad innata", es decir, una de esas luces de origen divino que brilla en nosotros, a pesar de nuestra voluntad; que está en lo más profundo de nuestra conciencia, grabado en el infierno de pHá: Dios nos ha revelado la existencia de las profundidades del alma como un diamante negro, que resplandece con un resplandor oscuro.

Nadie puede arrancarlo del alma, porque fue Dios quien lo puso. Puede cubrir este diamante y su brillo sombrío; uno puede apartar la mirada y olvidarlo por un tiempo, uno puede negarlo con palabras; pero, aunque no se quiera, se cree en él, y la conciencia no deja de proclamarlo.

Los malvados que se burlan del infierno le tienen mucho miedo por dentro. Aquellos que dicen que les parece que no hay infierno se mienten a sí mismos y mienten a los demás.

Es un deseo impío del corazón más que una negación razonable del espíritu. En el siglo pasado uno de estos insolentes le escribió a Voltaire que había descubierto la prueba metafísica de la inexistencia del infierno, "Eres muy feliz, respondió el viejo patriarca de los incrédulos; estoy muy lejos de eso".

No, el hombre no inventó el infierno.

No lo inventó, ni pudo inventarlo. El dogma del fuego del infierno eterno se remonta a Dios. Es parte de la gran revelación temprana, que es la base de la religión y la vida moral de la humanidad.

Por lo tanto, existe el infierno.

Hay infierno: Dios nos reveló su existencia

Jesucristo confirmó solemnemente esta revelación, y catorce veces en el Evangelio nos habla del infierno. No diremos aquí todas tus palabras, para no repetir las. No olvides, querido lector, que es Dios quien habla, y quien dijo: "El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán".

Algún tiempo después de su maravillosa transfiguración en el monte Tabor, Jesús dijo a sus discípulos y a la multitud que lo seguía: "Si tu mano (esta es tu cosa más preciosa) te es ocasión de pecar, córtala: vale la pena. más entrar en la otra vida con una mano, que con ambas ir al infierno, al fuego que nunca se apaga, donde el gusano del remordimiento no muere y el fuego nunca se apaga.

Si tu pie o tu ojo te es ocasión de pecar, córtalo, sácalo y échalo de ti: mejor es entrar en la vida eterna con un pie o con un ojo, que ser echado con el tus dos pies o con ambos ojos en la prisión del fuego eterno (in gehennam ignis inextinguibilis), donde el remordimiento no cesa y el fuego no se apaga. (et ignis non extinguitur) ".

Hablando de lo que sucederá en el fin del mundo, dice: "Entonces el Hijo del Hombre enviará a sus Ángeles, quienes tomarán a los que han hecho el mal y los arrojarán al horno de fuego (in caminum ignis), donde habrá llanto y crujir de dientes. El que tiene oídos para oír, oiga ".

Cuando el Hijo de Dios predijo el Juicio Final, en el capítulo veinticinco del Evangelio de San Mateo, nos dio a conocer de antemano los términos mismos

de la sentencia que pronunciará contra el réprobo: "Apartaos de mí, malditos, por el fuego eterno (discedito au me, maledicti in ignem æternum) ". Y añadió: "Estos irán al castigo eterno (in supplicium æternum)". Te pregunto: ¿hay algo más explícito?

Los apóstoles, encargados por el Salvador de desarrollar su doctrina y completar sus revelaciones, nos hablan del infierno y sus llamas eternas de una manera no menos inteligible. Para citar algunas de sus palabras, recordemos lo que dijo San Pablo a los cristianos de Tesalónica, en su predicación sobre el Juicio Final, que el Hijo de Dios "se vengará en la llama del fuego (in flamma ignis"), de los malvados que no han querido obedecer a Dios y que no obedecen al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo; tendrán que sufrir castigos eternos en la muerte, lejos del rostro del Señor (pænas dabunt in interit æternas) ".

El apóstol San Pedro dice que los pecadores tendrán parte en el castigo de los ángeles malignos que el Señor precipitó en las profundidades del infierno, en los tormentos del Tártaro (rudentideun inferai detractœ in Tartarum tradidit ads) ". Él los llama " hijos de la maldición (maledictiones) filius), a quien están reservados los horrores de las tinieblas ".

San Juan también nos habla del infierno y su fuego eterno. Del Anticristo y su falso profeta, dice: "Serán arrojados vivos al abismo ardiente de fuego y azufre (in stagnum ignis ardentis sulphoro), para ser atormentados allí día y noche por todas las edades y edades (crusciabuntur die) ac nocte in sæcula sæcula) Hay infierno: Dios nos ha revelado su existencia.

Finalmente, el Apóstol San Judas nos habla del infierno, mostrándonos los demonios y los réprobos "atrapados por toda la eternidad en medio de las tinieblas y sufriendo los dolores del fuego eterno (ignis ætemni pænam sustinentes)".

Y a lo largo de sus epístolas inspiradas, los apóstoles insisten continuamente en el temor de los juicios de Dios y los castigos eternos que aguardan a los pecadores impenitentes.

Y a lo largo del curso de sus Epístolas inspiradas, los apóstoles continuamente instan al temor de los juicios de Dios y los castigos eternos que aguardan a los pecadores impenitentes.

Después de enseñanzas tan claras, ¿es de extrañar que la Iglesia nos presente la eternidad de los dolores y el fuego del infierno como un dogma de fe propiamente dicho?

Y esto de tal manera, que quien se atreviera a negarlo, o sólo a dudarlo, sería por este hecho un hereje. Por tanto, la existencia del infierno es un artículo de fe católica, y estamos tan seguros de ello como de la existencia de Dios. Luego está el infierno.

En resumen: el testimonio de todo el género humano y de sus tradiciones más antiguas, el testimonio de la naturaleza humana, de la justa razón de corazón y de conciencia y, además, el testimonio de la enseñanza infalible de Dios y de su Iglesia están en acuerdo en darnos testimonio con absoluta certeza de que existe el infierno, el infierno de fuego y tinieblas, el infierno eterno, para castigar a los malvados e impenitentes pecadores.

Estimado lector, ¿se puede establecer una verdad de manera más perentoria?

Si es cierto que existe el infierno, ¿cómo es que alguien nunca regresó de allí?

El infierno existe para castigar a los réprobos y no dejarlos regresar al mundo. Cuando caes en él, te quedas en él.

¿Dices que nunca nadie volvió de allí?

Es cierto en el orden habitual de la Providencia. ¿Pero es cierto que nadie volvió del infierno? ¿Estás seguro de que, para mostrar su misericordia y justicia, Dios nunca permitió que un condenado apareciera en la tierra?

En la Sagrada Escritura y en la historia hay evidencia de lo contrario, por muy supersticiosa que se haya vuelto la creencia casi generalizada en las almas que vienen del otro mundo, sería inexplicable si no estuviera basada en la verdad.

Permítanme contarles aquí algunos hechos cuya autenticidad parece incontestable, y que prueban la existencia del infierno, por el tremendo testimonio de quienes regresaron de allí.

Dr. Raymundo Dioces

- En la vida de San Bruno, fundador de la orden cartuja, se encuentra un hecho, estudiado en profundidad por los bolandistas más doctos, y que presenta a los críticos más serios todos los personajes históricos de la autenticidad; un evento que tuvo lugar en París a plena luz del día, en

presencia de muchos miles de testigos, y cuyos relatos fueron recopilados por los contemporáneos; finalmente, eso dio origen a una gran Orden religiosa.

Un famoso médico de la Universidad de París, llamado Raymundo Dioces, acababa de morir en medio de la admiración y la tristeza universal de todos sus discípulos. Fue en el año 1082. Uno de los médicos más sabios de la época, conocido en toda Europa por su ciencia, talento y virtudes, de nombre Bruno, se encontraba entonces en París con cuatro acompañantes, y asumió como deber asistir al funeral de los ilustres muertos. El cadáver había sido depositado en la gran sala de la cancillería, cerca de la Iglesia de Notre-Dame, y una gran multitud rodeaba la cama, donde, según el uso del tiempo, el muerto estaba expuesto, cubierto con un simple velo.

Las autoridades eclesiásticas no supieron qué resolver. Algunos decían: "Es un réprobo; es indigno de las oraciones de la Iglesia". Otros decían: "No, todo esto es verdaderamente terrible; pero, después de todo, ¿no seremos todos acusados primero y luego juzgados por un justo juicio de Dios?" El obispo era de esta opinión y al día siguiente se reanudaba el funeral a la misma hora. Bruno y sus compañeros asistieron, como el día anterior. La Universidad y todo París se apiñaron en Notre-Dame. La misma lección: "Contéstame", el cadáver del dr. Raymundo se levantó, se sentó, y con una pausa, que paralizó de terror a todos los que miraban, exclamó: "Por el justo juicio de Dios estoy condenado"; y se quedó quieto.

Esta vez nadie dudaba. El terrible prodigio manifestado hasta el punto de la evidencia fue indiscutible. Por orden del Obispo y del Capítulo, el cadáver fue despojado de las insignias de su dignidad y fue llevado al estercolero de Montfaucon.

Al salir del gran salón de la cancillería, Bruno, de casi cuarenta y cinco años, decidió irrevocablemente dejar el mundo y fue, con sus compañeros, a buscar un retiro en las soledades de Grand-Chartush, cerca de Grenoble, donde podrían, más tranquilamente, asegurar su salvación y así prepararse para los justos juicios de Dios.

He aquí, pues, un réprobo, que ha vuelto del infierno, no para salir de él, sino para ser el más irrefutable de los testigos del infierno.

Los religiosos de San Antonino

- El erudito arzobispo de Florencia, San Antonino, se refiere en sus escritos a un hecho no menos aterrador que, a mediados del siglo XV, llenó de asombro

el norte de Italia. Un joven, ilustre por su nobleza, a los dieciséis o diecisiete años tuvo la desgracia de esconder un pecado mortal en la confesión y tomar la comunión en ese estado, y fue postergando de semana en semana, de mes en mes la confesión de sus hijos. sacrilegio, continuando, sin embargo, confesando y comunicándose por miserable respeto humano. Torturado por el remordimiento, buscó alivio en grandes penitencias, por lo que pasó por un santo.

Sin embargo, al no encontrarlo en ellos, ingresó a un monasterio. "Ahí, al menos, pensó, diré todo y expiaré seriamente mis horribles pecados". Para su desgracia, fue recibido como un santo por sus superiores, que ya lo conocían por su reputación, y su vergüenza por esto aumentó aún más. Dejó su confesión para más tarde, redobló sus penitencias, y pasaron uno, dos, tres años en ese lamentable estado. No se atrevió a revelar el peso horrible y vergonzoso que lo abrumaba.

Finalmente, una enfermedad mortal le facilitó hacer una buena confesión. "Ahora que estoy enfermo, dijo, voy a confesar todo. Quiero hacer una confesión general antes de morir". Pero, vencido por el orgullo, envolvió la confesión de su culpa de tal manera que el confesor no pudo entender.

Momentos antes de la hora prevista para el funeral, uno de los religiosos, cuando iba a tocar el timbre, de repente vio al difunto frente a él, rodeado de cadenas que, de ser quemadas por el fuego, parecían rojas, y vio en su figura algo incandescente. Aterrado, el pobre religioso cayó de rodillas, con los ojos fijos en la espantosa aparición. Entonces el réprobo le dijo: "No reces por mí. Estoy en el infierno por toda la eternidad". Contó la lamentable historia de su desastrosa vergüenza y sus errores, y luego desapareció, dejando un hedor en la iglesia que se extendió. convento, como para dar fe de la verdad de todo lo que el sacerdote acababa de ver y oír. Informados a los superiores, ordenaron de inmediato que se llevaran el cadáver por considerarlo indigno de un entierro eclesiástico.

la puta de nápoles

- San Francisco de Jerónimo, célebre misionero de la Compañía de Jesús a principios del siglo XVIII, fue el encargado de dirigir las misiones en Nápoles. Un día, mientras él predicaba en una plaza de allí, unas mujeres desafortunadas, reunidas por invitación de una de ellas llamada Catalina, se esforzaron por perturbar el sermón con vociferaciones y fuertes

exclamaciones, para obligar al sacerdote a retirarse; pero no dejó de concluir su sermón, mostrando signos de no ser molestado por su insolencia.

Algún tiempo después volvió a predicar en la misma plaza. Al ver la puerta cerrada y toda la casa de Catalina, donde normalmente había una gran agitación, la santa exclamó en profundo silencio: "Oh, ¿qué le pasó a Catalina?

- Padre, ¿no lo sabes? El bastardo murió ayer por la tarde sin poder pronunciar una sola palabra.

"¿Catherine murió?" respondió el santo; murió de repente? Entremos y veremos. "Abrieron la puerta, el santo subió las escaleras, y seguido de una multitud, entró a la habitación donde el cadáver yacía en el piso, sobre un paño mortuario, rodeado de cuatro velas, según el uso del país. Un rato con ojos de asombro, y luego dijo en voz alta: "Catarina, ¿dónde estás ahora?" El cadáver no respondió. El santo repitió: "Catarina, dime dónde estás ahora. Te ordeno que me digas dónde está tu morada". Entonces, para gran asombro de todos, los ojos del cadáver se abrieron, sus labios se movieron convulsivamente y con voz aterradora respondió: "¡En el infierno! ¡Estoy en el infierno! "Ante estas palabras, quienes las oyeron huyeron asombrados, y el santo descendió con ellos, repitiendo: "¡En el infierno! ¡Oh Dios! ¡En el infierno! ¿Escuchaste? ¡En el infierno!"

La impresión de esta maravilla fue tan vívida que muchos de los que la presenciaron no se atrevieron a entrar en sus casas sin antes haber confesado.

Amigo del conde Orlof

- En el presente siglo se han producido tres hechos del mismo tipo, cada uno más auténtico, y que han llegado a mi conocimiento. El primero ocurrió casi en mi familia. Tuvo lugar en Rusia, en Moscú, poco antes de la horrible campaña de 1812. Mi abuelo materno, el conde Rostopchine, gobernador militar de Moscú, era amigo íntimo del general conde Orloff, celebrado por su valentía pero más impío que valiente.

Había salido de Moscú dos o tres semanas antes, cuando una mañana muy temprano, mientras mi abuelo se vestía, alguien abrió apresuradamente la puerta de su habitación. Era el conde Orloff, vestido de blanco, en zapatillas, con el pelo recogido, los ojos asustados y pálido como un muerto. "¿Qué es, Orloff? ¿Estás, a esta hora, en tal prenda? ¿Qué tienes, qué te ha sucedido?

"Amigo", respondió el Conde Orloff, "creo que estoy loco". Acabo de ver al general V.

"¿General V.?" ¿Ya ha vuelto?

- ¡Ah! No, respondió Orloff, sentándose en un sofá y con la cabeza entre las manos. No, no ha vuelto y eso es lo que me sorprende ".

Mi abuelo no entendió nada y trató de tranquilizarlo. "Dime lo que te pasó y lo que significa".

Luego, esforzándose por sofocar su conmoción, el Conde Orloff narró lo siguiente: "Mi querida Rostopchine, durante algún tiempo el General V. y yo nos juramos que el primero en morir vendría y le diría al otro si había algo más allá de la tumba. .

Esta mañana, hace apenas media hora, estaba tranquilamente en mi cama, acababa de despertarme y ni siquiera pensaba en mi amigo, cuando de repente se abrieron las cortinas de mi cama y vi al General V., a dos pasos de mí, de pie, pálido y con la mano derecha en el pecho. Me dijo: "Hay un infierno y yo he caído en él". Y desapareció de inmediato. Corrí rápidamente buscándote. Mi cabeza se rompe. ¡Que extraño! No se que pensar."

Mi abuelo lo calmó lo mejor que pudo. Fue difícil. Ella le contó sobre los sueños y que aún podría dormir. Le dije que hay muchas cosas extraordinarias e inexplicables, y otras trivialidades similares, que dan consuelo a los espíritus fuertes. Luego hizo que los caballos se pusieran enganchados y condujo al Conde Orloff a su casa.

Diez o doce días después de este extraño éxito, un postillón trajo a mi abuelo, entre otras noticias, la muerte del general V. en la mañana del mismo día en que el conde Orloff lo vio y escuchó, al mismo tiempo que se le apareció en Moscú. El desafortunado general, habiendo salido a reconocer la posición del enemigo, fue herido en el pecho por una bala e inmediatamente cayó muerto.

"¡Hay un infierno y yo caí en él!" Aquí están las palabras de uno que regresó de allí.

la dama de la pulsera de oro

"Ella estuvo en Londres en el invierno de 1847 a 1848, era viuda, entonces tenía casi veintinueve años, y era mundana, rica y de apariencia agradable. Entre los elegantes que frecuentaban su salón, todavía había un señor nuevo,

cuya asistencia la comprometía singularmente, y cuyo procedimiento era, además, poco edificante.

"Una tarde, o mejor dicho una noche (porque ya era medianoche), la citada señora estaba leyendo en su cama, no sé qué novela, para conciliar su sueño. Sólo el reloj dio una hora, la luz se encendió. Se quedó dormido, cuando, para su gran asombro, vio un pálido y extraño destello, que parecía provenir de la puerta del vestíbulo, se extendía poco a poco por la habitación y se iba incrementando.

Atónita, abrió mucho los ojos, sin saber lo que eso significaba. Estaba comenzando a aterrizar. cuando vio que la puerta del salón se abría lentamente y el señor, cómplice de sus pecados, entraba en su habitación. Antes de que pudiera decirle una palabra, el hombre estaba a su lado, la agarró del brazo, la levantó de la muñeca y con voz chillona le habló en inglés; "Hay un infierno". El dolor que sintió en su brazo fue tal que quedó inconsciente.

"Cuando, en media hora, volvió en sí, llamó a la camarera. Cuando entró, sintió un gran olor a quemado; y acercándose a su ama, que apenas podía hablar, vio una quemadura tan profunda en la muñeca." que el hueso era visible y la carne casi consumida, y que la mano de un hombre era tan ancha como la tela del otro lado. Por orden de su ama, abrió la puerta del vestíbulo y encontró algunos rastros más en la alfombra.

"Por la mañana la infeliz se enteró, con un terror fácil de concebir, que esa noche, a la una, su señor había sido encontrado muerto en una mesa que había llevado a su habitación, donde falleció después de haber emborracharse.

"No sé, prosiguió la superiora, si esta terrible lección convirtió a la miserable; pero lo que sí sé es que sigue viva y que, para disimular los signos de la siniestra quemadura, lleva un vendaje a modo de brazalete. en su muñeca izquierda, oro, que no abandona ni de noche ni de día, repito: este hecho me lo contó un pariente cercano de esa señora, una ferviente cristiana, y a cuya palabra le doy todo el mérito.

"En la familia no se habla de esto; y yo mismo confío en ustedes ocultando los nombres de las personas".

A pesar del velo en el que ha estado y debe estar envuelta esta aparición, me parece imposible dudar de su espantosa autenticidad. Ciertamente, la

dama del brazalete no habría tenido necesidad desde entonces de que nadie acudiera a su prueba de la existencia del infierno.

la puta de roma

- En el año 1873, pocos días antes de la Asunción, tuvo lugar en Roma una de esas terribles apariciones de almas de otro mundo, que corroboran efectivamente la verdad de la existencia del infierno. En una de esas casas infames, que la invasión sacrílega del dominio temporal del Papa había abierto en muchos lugares de Roma, una desafortunada doncella tenía una herida en la mano, lo que la obligó a ser trasladada al hospital de Consolação.

Nadie pudo calmar la desesperación y el terror de esta infortunada mujer, que al amanecer se fue dejando toda la casa impregnada de horror.

Mientras tanto, la señora de la exaltada casa Garibaldina cayó enferma y, como tal, conocida por sus hermanos y amigos. Se apresuró a llamar al párroco. Antes de acudir a dicha casa, el respetable sacerdote consultó a la autoridad eclesiástica, que delegó a tal efecto en un digno prelado, Monseñor Sirolli, párroco de S. Salvador en Lauro. Este último, armado con instrucciones especiales, se presentó e inmediatamente exigió a la paciente, en presencia de numerosos testigos, la retractación plena y completa de los escándalos de su vida, de sus blasfemias contra la autoridad del Sumo Pontífice, y de todos el mal que había hecho, al siguiente. La infortunada lo hizo sin dudar, confesó y recibió el Sagrado Viático con grandes sentimientos de arrepentimiento y humildad. Sintiendo que iba a morir, suplicó con lágrimas al buen párroco que no la abandonara, aterrorizada como estaba, de lo que había presenciado. Pero se acercaba la noche, y Monseñor Sirolli, colocado entre la caridad, que le decía que se quedara, y el decoro, que lo obligaba a no pernoctar en tal lugar, pidió a la policía dos guardias, que vinieron y cerraron la casa y vigilaron. hasta que la moribunda exhaló su último aliento.

Toda Roma conoció estos trágicos eventos muy rápidamente. Como siempre, los malvados y libertinos se burlaron de ellos, sin aprovechar la lección; los buenos los usaron, para ser aún mejores y más fieles a sus deberes.

Ante tales hechos, cuya lista podría ser aún más larga, pregunto al lector honrado y concienzudo si es razonable repetir, con la multitud de incrédulos, la famosa frase que sirvió de epígrafe: "Si es cierto que hay un infierno, ¿cómo es? ¿Que nunca nadie volvió de allí? "

Pero incluso si, con razón o sin ella, no quisiera admitir los hechos tan auténticos que acabo de narrar, la certeza absoluta de la existencia del infierno no sería menos inquebrantable.

En efecto, la fe en el infierno no se basa en estas maravillas, que no son de fe, sino en razones de sentido común, que ya hemos explicado, y especialmente en el testimonio divino e infalible de Jesucristo, los profetas y los apóstoles, así como sobre la enseñanza formal, invariable e inviolable de la Iglesia Católica.

Las maravillas pueden apoyar nuestra fe o revivirla. Por eso, creemos que conviene citar aquí a algunos, que son bastante capaces de cerrar la boca a los que se atreven a decir: "No hay infierno"; para confirmar en la fe a los que son tentados a decir: "¿Hay infierno?" y, finalmente, consolar e iluminar aún más a quienes, fieles y dóciles a la enseñanza de la Iglesia, dicen con ella: "Hay infierno".

¿Por qué tanta gente se esfuerza por negar la existencia del infierno?

Primero, es porque la mayoría de estas personas tienen un interés fuerte y directo en negarlo. Los ladrones, si pudieran, acabarían con la policía; De la misma forma, todos aquellos que sienten remordimientos están siempre dispuestos a hacer lo posible y lo imposible para persuadirse de que no hay infierno, especialmente infierno de fuego. Sienten que si el infierno existe, es para ellos. Hacen como los poltrones, que cantan fuerte en medio de la noche, para entretenerse y no sentir el miedo que los aflige.

Escriben esto en sus libros, más o menos científicos y filosóficos; lo repiten, ahora fuerte, ahora suave, en todos los tonos y de todas las maneras; y, gracias a este ruidoso concierto, acaban creyendo que nadie cree en el infierno, y que, en consecuencia, tienen derecho a no creer tampoco.

Tales eran, en el siglo pasado, casi todas las cabezas de la incredulidad volteriana. Habían establecido por A + B que no había Dios, ni paraíso, ni infierno; querían de esta manera estar tranquilos. Y, sin embargo, la historia los muestra, uno tras otro, presos de un pánico horrible en el momento de la muerte, retrayéndose, confesando y pidiendo perdón a Dios y a los hombres. Uno de ellos, Diderot, escribió sobre la muerte de Alembert: "Si no hubiera estado con él, me habría retractado como todos los demás". Y aun así, le faltaba poco, porque había pedido sacerdote.

De todos es sabido que Voltaire, en su lecho de muerte, pidió dos o tres veces con insistencia que lo llamaran párroco de S. Sulpicio; pero sus discípulos han rodeado tan bien su lecho que el sacerdote no puede alcanzar los pies del anciano agonizante, que ha expirado en un ataque de rabia y desesperación.

Todavía se puede ver en París la sala donde tuvo lugar esta trágica escena.

Aquellos que gritan más fuerte contra el infierno creen en él más que nosotros. En el momento de la muerte, la máscara se cae y luego ves lo que estaba cubierto. Aquellas razones inspiradas por el interés y dictadas por el miedo ya no se escuchan.

En segundo lugar, es la corrupción del corazón lo que niega la existencia del infierno. Cuando no quieres dejar la mala vida que lleva al infierno, empiezas a decir que no existe, aunque sientas lo contrario.

El infierno consiste, en segundo lugar, en el horrible dolor del fuego. Imaginemos a un hombre cuyo corazón, fantasía, sentidos y hábitos cotidianos están regulados y absorbidos por un amor culpable. Se entrega completamente a sus pasiones, se sacrifica por completo por ellas. ¡Así que ve y cuéntale sobre el infierno! Hablarás con un sordo.

Y si alguna vez, en medio de los gritos de la pasión, escucha la voz de la conciencia y de la fe, inmediatamente le impone el silencio, no queriendo oír la verdad, que clama en su corazón y entra en sus oídos.

Ve a hablar del infierno con esos libertinos que pueblan institutos, talleres, fábricas y cuarteles. Te responderán con frases airadas y risas diabólicas, más poderosas para ellos que los argumentos de fe y sentido común. No quieren que exista el infierno.

Un día vi a uno que caminaba hacia mí llevado por un remanente. El infierno consiste, en segundo lugar, en la horrible pena del fuego de la fe. Le urgí tanto como fuera posible a no deshonrarse a sí mismo con su comportamiento, a vivir como cristiano, como hombre y no como una bestia. "Todo esto es hermoso y bueno, respondió, y tal vez sea cierto; pero lo que sí sé es que cuando me asalta la adicción, parezco un tonto; no oigo ni veo nada, y creo que no hay Dios ni infierno. Si hay infierno, iré allí; no me importa".

Y nunca lo volví a ver.

¿Y los avaros, usureros y ladrones?

¡Qué irresistibles argumentos encuentran en sus arcas de hierro contra la existencia del infierno! ¡¿Devolver lo que robaron, abandonar el dinero, las libras ?! Antes de mil muertos, antes del infierno, si es que existe.

Había un viejo usurero normando que, incluso en el momento de su muerte, no quiso decidirse a dejar injustamente todo lo que había adquirido. Consintió, quién sabe cómo, a devolver enormes sumas, y sólo se necesitó un poco más de 15.500 réis. El sacerdote no pudo obtener de él un reembolso de esta cantidad. El bastardo murió sin sacramentos. Para su corazón avaro, esa pequeña cantidad fue suficiente para hacer que se olvidara del infierno.

Todos ellos, confundidos por una de las grandes razones del sentido común, que ya hemos explicado, apelan a los muertos, esperando así escapar de los reproches de los vivos. Incluso se dieron cuenta y dijeron que creerían en el infierno si alguien que había muerto se criaba frente a ellos y les decía que existía el infierno. Puras ilusiones, que hasta Jesucristo se dignó a disipar, como veremos.

Aunque los muertos resucitaron muchas veces, los malvados no creerían en el infierno.

Un día, Nuestro Señor pasaba por Jerusalén, cerca de una casa cuyos cimientos aún existen y que había pertenecido a un joven fariseo llamado Nicencio. Este había muerto hace algún tiempo. Sin nombrarlo, Jesús aprovechó lo sucedido para instruir a sus discípulos, así como a la multitud que lo seguía.

"Había un hombre rico, dijo Jesús, que se vestía de púrpura y lino, y que todos los días festejaba espléndidamente. A su puerta yacía un pobre mendigo llamado Lázaro, cubierto de llagas, que deseaba comer las migajas que habían caído de la mesa. del rico, pero nadie las dio. Y murió el pobre, y los ángeles lo llevaron al seno de Abraham, es decir, al cielo. También murió el rico y fue sepultado en el infierno. y Lázaro en su seno.

Luego, con fuertes gritos, exclamó: "Abraham, padre mío, ten misericordia de mí; envía a Lázaro a que moje la punta de su dedo en el agua y venga y refresque mi lengua, porque estoy sufriendo horribles tormentos en estas llamas". Hijo mío, respondió Abraham, recuerda que durante tu vida gozaste

del placer, mientras que Lázaro sufrió. Ahora él está consolado y tú estás sufriendo. De mi padre, porque tengo cinco hermanos, y que les cuente los tormentos que sufren aquí, no sea que ellos, como yo, caen en este lugar. "" Allí están Moisés y los Profetas ", respondió Abraham; el condenado; eso no es suficiente. Pero si algún muerto va a informarles, ellos harán penitencia". Y Abraham le dijo: "Si no escuchan a Moisés y a los profetas, aunque resucita a los muertos, no creerán en su palabra ".

Esta grave parábola del Hijo de Dios es la respuesta anticipada a las ilusiones de quienes, para creer en el infierno y convertirse, exigen resurrecciones y milagros. Si a su alrededor abundaran los milagros de toda la naturaleza, todavía no creerían.

Serían como los judíos, quienes, en vista de los milagros del Salvador, y particularmente de la resurrección de Lázaro en Betania, sólo llegaron a esta conclusión: "¿Qué debemos hacer? He aquí, todo el pueblo corre tras él. él." Y luego, en vista de los milagros diarios, públicos y absolutamente indiscutibles de San Pedro y los demás Apóstoles, también dijeron: "Estos hombres hacen milagros que no podemos negar. Hagámoslos arrestar y prohibámoslos de ahora en adelante. predicar el nombre de Jesús ". Esto es lo que normalmente producen los milagros y las resurrecciones de los muertos en presencia de aquellos cuyas mentes y corazones están corruptos.

Cuántas veces se ha repetido la frase verdaderamente loca de Diderot, uno de los más grandes impíos del siglo pasado: "Aunque todo París, dijo un día, viniera a mí para decirme que había visto resucitar a los muertos, Preferiría creer que Paris estaba loco, que admitir un milagro ".

Incluso los pecadores más grandes desean ver milagros; pero están enteramente dominados por las mismas tendencias, han tomado las mismas resoluciones; y si un vestigio de sentido común les impide pronunciar tales absurdos, en la práctica no lo hacen ni más ni menos.

QUÉ ES EL INFIERNO

De ideas falsas y supersticiosas sobre el infierno

En primer lugar, debemos distanciarnos cuidadosamente de todas las ficciones populares y supersticiosas, que alteran en tantas mentes la verdadera noción católica del infierno. Muchos forjan un infierno fantástico y ridículo, y luego dicen: "Yo no creo en el infierno, porque es absurdo e imposible. No, ni creo ni puedo creer en el infierno ".

De hecho, si el infierno fuera lo que muchas mujeres, que en realidad son buenas, dicen, tendrías cien, mil veces razón para no creer en él. Todos estos inventos son dignos de aparecer junto a los cuentos que están hechos para entretener la imaginación de la gente común. Esto no es lo que enseña la Iglesia; y si a veces, para conmover los corazones más vívidamente, algunos autores y predicadores pensaron que podrían emplear la fantasía, su buena intención no les impidió obrar mal, ya que a nadie se le permite desfigurar la verdad y exponerla a la burla de los hombres. Los sensibles, con el pretexto de asustar a los ignorantes, para hacerlos salir más fácilmente del camino de la perdición. Soy muy consciente de que a menudo resulta una gran vergüenza hacer comprender a la gente los terribles castigos del infierno; y dado que la mayoría de la gente necesita representaciones materiales para concebir las cosas más elevadas, es casi necesario hablar del infierno y el tormento de los condenados en forma figurada. Pero es muy difícil hacerlo con moderación; ya menudo, repito, con las más excelentes intenciones se cae en lo imposible, o más bien en el ridículo.

No, el infierno no es eso, de una manera muy diferente es grandioso y terrible. Vamos a verlo.

El infierno consiste, ante todo, en la gran pena de condenación.

La condenación es la separación total de Dios. El condenado es una criatura total y definitivamente separada de su Dios.

Fue Jesucristo quien nos mostró la condenación como el castigo principal y dominante para los réprobos. Deben recordar los términos de la sentencia que pronunciará contra los réprobos en el Juicio Final, y de la cual ya hemos hablado anteriormente: "Apártense de mí, malditos, y vayan al fuego eterno, que fue preparado para el diablo y sus ángeles".

Nótese bien: la primera palabra de la sentencia del Juez Soberano nos hace comprender la primera pena del infierno, que es la separación de Dios, la privación de Dios, la maldición de Dios; en otras palabras, es condenación o reprobación.

Ahora, imagínate el estado de ese hombre que, en un momento, absoluta y totalmente, perdió su vida, luz, felicidad, amor y, finalmente, lo que para él fue todo. Imagínense este vacío repentino y absoluto en el que un ser creado para amar y poseer al Uno del que está privado es abismal.

Miembro de la Compañía de Jesús, el P. Surin, que se hizo famoso en el siglo XVII por sus virtudes, ciencia y desgracias, sintió durante casi veinte años los dolores de este terrible estado.

Para liberar a un santo religioso pobre de la obsesión del diablo, que había resistido más de tres meses de exorcismos, oraciones y austeridades, el sacerdote caritativo aprovechó su heroísmo para ofrecerse como víctima, si la divina misericordia se dignara escuchar sus súplicas y libera a esa desafortunada criatura. Fue respondido; y Nuestro Señor permitió, para la santificación de su siervo, que el diablo inmediatamente se apoderara de su cuerpo y lo atormentara por largos años. Nada más auténtico que los admirables hechos públicos que dieron origen a la posesión del pobre P. Surin, y que sería demasiado largo mencionar aquí. Después de su liberación, recogió en un escrito, que aún se conserva, todo lo que sufrió en ese estado sobrenatural, en el que el diablo, tomando posesión materialmente, por así decirlo, de sus facultades y sentidos, le hizo sentirse parte de sus impresiones y de su reproche desesperación.

"Me parecía, dice, que todo mi ser y todas las facultades de mi alma y de mi cuerpo estaban impelidos con una vehemencia inexpresable hacia el Señor Dios; vi que Él era mi suprema felicidad, mi infinito bien, el único objeto" de mi existencia, y al mismo tiempo sentí una fuerza irresistible que me alejó de Dios y me alejó de Él; de modo que, creado para vivir, vi y me sentí privado de Aquel que es la vida; porque la verdad y la luz, Me sabía absolutamente repelido por la luz y la verdad, creado para amar, vivido sin amor, completamente privado de amor, creado para el bien, estaba enterrado en el abismo del mal.

"No puedo, prosigue, comparar las angustias y desesperaciones de esta inexpresable aflicción, sino al estado de una flecha arrojada vigorosamente a un blanco del que una fuerza invencible la repele incesantemente; impulsada irresistiblemente hacia adelante, es siempre e invenciblemente repelida hacia atrás. "

Esto es solo un pálido símbolo de esa terrible realidad, que se llama perdición.

La condena va necesariamente acompañada de desesperación. Es a esta desesperación que Nuestro Señor llama en el Evangelio "el gusano" que roe a los condenados. "Todo esto vale más, dijo Jesús, que ir a esa prisión de fuego donde nunca muere el gusano del réprobo (ubi vermis eorum non moritur)".

El gusano de los condenados, oh remordimiento, es la desesperación. Tiene el nombre de gusano, porque en el alma pecadora y condenada nace de la corrupción del pecado, como en los cadáveres nacen los gusanos de la corrupción de la carne. Mientras vivamos, no podemos imaginar exactamente qué es el remordimiento y la desesperación de los condenados, ya que en este mundo, donde nada es perfecto, el mal siempre va acompañado del bien y el bien se mezcla con algún mal. Por violentas que sean las desesperaciones y los remordimientos en esta vida, siempre se alivian con ciertas esperanzas, y también con la imposibilidad de soportar el sufrimiento, cuando excede cierta medida. Pero en la eternidad todo es perfecto, permíteme la expresión; el mal entonces es perfecto como el bien, es decir, no hay alivio, ni esperanza, ni posibilidad de mitigación, como explicaremos más adelante. El remordimiento y la desesperación de los condenados serán completos, irrevocables, sin remedio, sin sombra de alivio, sin posibilidad de ser aliviados: son lo más absolutos posible, porque el mal absoluto no existe.

"A la vista de los bienaventurados, dice la Sagrada Escritura, los condenados serán poseídos de un terror formidable, y los afligidos clamarán, gimiendo: "¡Ay! ¡Que nos engañemos a nosotros mismos (ergo ervravimus) y nos desviamos del verdadero camino! Caminamos por sendas de iniquidad y perdición, despreciamos el camino del Señor. ¿Cuáles eran las riquezas y los placeres de nosotros? Todo pasó como una sombra, y aquí ahora estamos perdidos y aturdidos en nuestra perversidad ". Y el escritor sagrado agrega: " Así dicen en el infierno los condenados pecadores ".

A la desesperación se sumará el odio, también fruto de la maldición: "¡Apártate de mí, maldito seas!"

¡Y qué odio! ¡El odio a Dios, el odio perfecto al Bien infinito, la Verdad misma, el Amor eterno, la Bondad de la Belleza, la Paz, la Sabiduría, la Perfección infinita y eterna! Odio implacable y sobrenatural que absorbe todos los poderes del espíritu y el corazón del condenado.

El réprobo no podría odiar a su Dios si se le permitiera, como el bienaventurado, contemplarlo cara a cara, con todas sus perfecciones y esplendores indecibles,

Pero no es así como ves a Dios en el infierno. Los réprobos lo sienten sólo en los terribles efectos de su justicia, es decir, en sus tormentos; por eso odian a Dios, como odian los castigos que sufren, como odian la condenación y la maldición.

En el siglo pasado, un sacerdote virtuoso, al exorcizar a un poseso en Messina, le preguntó al diablo; "¿Quién eres? Yo soy el ser que no ama a Dios", respondió el espíritu maligno. Y en París, en otro exorcismo, el ministro de Dios preguntando al diablo: "¿Dónde estás?", Respondió el diablo con furia. "En el infierno para siempre. ¿Y querías ser aniquilado? —No, para que siempre odies a Dios". Lo mismo podría decirse de cada uno de los condenados: odian eternamente a Aquel a quien deberían amar eternamente.

"Pero, mucha gente dice, Dios es la misma bondad. ¿Cómo, entonces, quieres que nos condene?"

No es Dios quien condena; es el pecador el que se condena a sí mismo. El terrible hecho de la condenación se debe, no a la bondad de Dios, sino solo a su santidad y justicia. Dios, así como Él es Bueno, es Santo, y Su Justicia es tan infinita en el infierno, como Su Bondad y Misericordia son infinitas en el Cielo. No ofendas a la Santidad de Dios y ten la seguridad de que no serás condenado. El réprobo posee lo que libremente eligió, despreciando todas las gracias de su Dios. El eligió el mal, tiene el mal; ahora, en la eternidad, el mal se llama infierno. Si hubiera elegido el bien, tendría el bien y lo poseería para siempre. Esto es perfectamente lógico, y en este punto, como siempre, la fe concuerda admirablemente con la razón justa y la equidad. Por eso, la primera pena del réprobo, el primer elemento de esta horrible realidad, que se llama infierno, es la condenación, acompañado de la maldición divina, la desesperación y el odio de Dios.

El infierno consiste, en segundo lugar, en la horrible pena de fuego.

Hay fuego en el infierno: esto es fe revelada.

Recuerden las palabras sencillas y formales del Hijo de Dios: "Apartaos de mí, malditos, al fuego (in ignem), a la prisión de fuego; y el fuego no se apagará jamás. El Hijo del hombre enviará a su Ángeles, que separarán a los que han hecho el mal, para arrojarlos al horno de fuego (in caminum ignis) ". Palabras divinas e infalibles, que fueron repetidas por los Apóstoles y que son la base de la enseñanza de la Iglesia. En el infierno, los condenados sufren la pena de fuego.

Se lee en la historia eclesiástica que dos hombres, que en el siglo III siguieron los cursos de la famosa escuela de Alejandría, Egipto, habiendo entrado un día en una iglesia donde el sacerdote predicaba sobre el fuego del infierno, uno de ellos se burló de lo que escuchó. mientras que el otro, poseído por el

temor y el arrepentimiento, se convirtió y se hizo religioso, para asegurar mejor su salvación. Después de un tiempo, el primero murió repentinamente. Dios le permitió aparecer a su antigua compañera, a quien le dijo: "La Iglesia enseña la verdad cuando predica el fuego eterno del infierno. Los sacerdotes todavía no dicen la centésima parte de lo que es".

Hellfire es sobrenatural e incomprensible.

- ¡Ah! ¿Quién en este mundo puede expresar o incluso concebir las grandes realidades eternas? Es imposible que los sacerdotes lo digan todo, porque su espíritu y su palabra se doblegan bajo este peso. Si se dice desde el cielo: "Los ojos no han visto, ni los oídos han oído, ni el espíritu humano puede comprender lo que Dios ha preparado para los que le aman", se puede igualmente, respecto a la Justicia infinita, decir del infierno: " Los ojos del hombre no vieron, ni los oídos oyeron, ni su espíritu ni podrá jamás concebir lo que la Justicia de Dios ha preparado para los pecadores impenitentes ".

"¡Estoy cruelmente atormentado en esta llama!", Gritó el malvado rico del Evangelio desde las profundidades del infierno. Para comprender el alcance de esta primera palabra del réprobo: "¡Estoy atormentado! (¡Crucior!)", Sería necesario poder comprender el alcance de la segunda: "en esta llama (in hac flamma)".

El fuego de este mundo es imperfecto, como todo lo que existe en él, y las llamas materiales, a pesar de su horrible poder, no son más que un símbolo débil de las llamas eternas de las que habla el Evangelio.

¿Sería posible expresar exactamente el horror de los tormentos que sentiría un hombre, arrojado durante unos minutos a un horno en llamas, suponiendo que podría vivir allí? Dime: ¿sería posible? Ciertamente no. Entonces, ¿qué se puede decir del fuego sobrenatural del infierno, de este fuego eterno, cuyos horrores son incomparables?

Sin embargo, como estamos en el tiempo, no en la eternidad, necesitamos hacer uso de las pequeñas realidades de este mundo, por débiles e imperfectas que sean, para elevarnos un poco a las invisibles e inmensas realidades del Más Allá, que causa el fuego terrenal, para Temed el fuego del infierno, para que no caigamos en las profundidades de este fuego vengador.

P. Bussy y el libertino

- Un santo misionero, que vivió a principios de este siglo; Famoso en toda Francia por su celo apostólico, por su elocuencia y virtudes, y también por su originalidad, un día quise que cierto libertino tocara el fuego con el dedo.

El P. Bussy llevó a cabo una importante misión en una gran ciudad del sur de Francia, que conmovió a toda la población. Estaba en la fuerza del invierno; Se acercaba la Navidad y hacía mucho frío. En la habitación, donde el sacerdote recibió a los hombres, había una estufa con buen fuego.

Un día el sacerdote vio llegar a un hombre que le habían recomendado especialmente por sus libertinajes y dichos impíos. El P. Bussy supo de inmediato que no podía hacer nada con él.

Sin embargo, le dijo con alegría: "Ven aquí, amigo mío, no tengas miedo, que yo no confieso sino los que quieren confesar. Acércate, toma asiento en esta silla, y mientras calentamos, vamos habla un poco ". Abrió la estufa y, al ver que las brasas estaban casi reducidas a cenizas, le dijo al hombre: "Antes de que te sientes, tráeme de allí uno o dos leños". Admiraba al joven, sin embargo, hizo lo que el sacerdote le pidió que hiciera. "Ahora los pondrás en la estufa, en el fondo". Y mientras dejaba los leños junto a la puerta de la estufa, el P. Bussy lo agarró del brazo y lo condujo hasta el fondo. El joven gritó y saltó hacia atrás. "¡Ay! Gritó; ¿está su reverendo enloquecido? ¡Quiere quemarme!" "¿Qué tiene, querido amigo?", Respondió el sacerdote con calma. "¿No necesitas acostumbrarte? En el infierno, a dónde irás, si sigues viviendo como lo has hecho hasta ahora, no serán solo las yemas de tus dedos las que te quemarán en el fuego, sino todo tu cuerpo. Este pequeño fuego no es nada comparado con el otro. Vamos, vamos, buen amigo, ánimo; tienes que acostumbrarte. Y quiso volver a meter el brazo. El hombre se resistió, como era de esperar.

¡Infeliz! luego dijo el P. Bussy, cambiando de tono; reflexiona sobre lo que te voy a decir: ¿quieres arder eternamente en el infierno? ¿Son los sacrificios que requiere el buen Dios para que puedas evitar tan horrible calvario, son cosas difíciles? "El libertino salió pensativo, sus faltas y volvió a encarrilarse.

Estoy seguro de que, de mil o diez mil hombres que vivieron lejos de Dios, y por lo tanto pisaron el camino del infierno, tal vez no habría uno que pudiera resistir la "prueba de fuego". Nadie, por tonto que sea, aceptaría el siguiente ajuste: "Por un año puedes abandonarte impunemente a todos los placeres,

disfrutar de toda voluptuosidad, satisfacer tus caprichos, con la única condición de que pases un día o incluso una hora ardiendo. en el fuego." Repito: nadie aceptaría el ajuste.

¿Quieres una prueba de esto? Observar.

Los tres hijos de un viejo usurero

- Un hombre de familia, que se había enriquecido a costa de graves injusticias, cayó gravemente enfermo. Sabía que la gangrena ya estaba en las heridas y, sin embargo, no podía decidirse a restaurar lo que había robado. "Si lo restauro, dijo, ¿qué les dejo a mis hijos?". El párroco, hombre inteligente, recurrió al siguiente expediente para salvar a esta pobre alma: le dije que, si quería curarse, me indicaría un remedio sumamente sencillo pero muy caro. ¡Que importa! Le cuesta mil, dos mil, hasta diez mil francos ... respondió el anciano enérgicamente. ¿En qué consiste? - Consiste en verter, sobre los lugares gangrenosos, grasa de un vivo. No se necesita mucho para hacer esto: basta con encontrar a alguien que, por diez mil francos, consienta en que una de sus manos se queme durante un cuarto de hora.

- ¡Ah! dijo el pobre suspirando; Me temo que no puedo encontrar a nadie que acepte el contrato. - Tienes un medio, dijo el párroco con calma: llama a tu hijo mayor, que te ama y debe ser tu heredero. Dile: "Mi querido hijo: puedes salvarle la vida a tu viejo padre, si consientes en dejar que una de tus manos se queme, sólo por un escaso cuarto de hora". Si se niega, haz la misma propuesta al segundo, prometiéndole que será tu único heredero. Si se niega, el tercero no dejará de aceptar ".

Tenías razón, y también tus tres hijos. Dejar que una de tus manos arda durante un cuarto de hora, incluso para salvar la vida de tu padre, es un sacrificio superior a la fuerza humana.

Hijos míos, ¡eviten el infierno!

- En 1844 conocí en el seminario de San Sulpicio, en Issy, cerca de París, a un profesor muy distinguido de ciencias naturales, y cuya humildad y mortificación todos admiraban. Fue el P. Pinault, quien, antes de ser ordenado, había sido uno de los profesores más eminentes de la Escuela Politécnica. Luego, elevado al sacerdocio, enseñó física y química en seminario.

Un día, mientras hacía un experimento, se encendió el fuego, quién sabe cómo, en el fósforo que manejaba, y en un instante su mano quedó envuelta

en llamas. Ayudado por sus discípulos, el pobre maestro se esforzó, pero en vano, por apagar el fuego que devoró su carne. En pocos minutos, la mano era una masa informe y brillante: las uñas habían desaparecido. Vencido por el exceso de dolor, el infortunado perdió el conocimiento.

Su mano y brazo fueron sumergidos en un balde de agua fría para moderar la violencia de este martirio. Durante el día y la noche siempre gritaba, torturado por el dolor irresistible y atroz, y cuando en algún intervalo podía articular algunas palabras, decía y repetía a los tres o cuatro seminaristas que lo atendían: "Hijos míos, eviten el infierno!" - El mismo grito de dolor y caridad sacerdotal se escapó en 1867 de los labios, o más bien del corazón de otro sacerdote en una circunstancia similar. Cerca de Pontivy, diócesis de Vannes, un cura todavía joven, llamado Lorenzo, se había arrojado a las llamas de un fuego para salvar a una madre infeliz y dos niños pequeños.

Dos o tres veces se arrojó con heroico valor y caridad hacia el lugar de donde provenían los gritos, y tuvo la suerte de traer a los dos pequeños sanos y salvos.

Pero la madre seguía allí, y nadie se atrevía a enfrentarse a la violencia de las llamas, que crecían cada vez más. Dócil a su caridad, el P. Lourenço se arrojó de nuevo al fuego, agarró a su desdichada madre, ya aterrorizada, y la puso fuera del alcance del fuego.

Pero inmediatamente el techo se derrumbó y el buen padre cayó en las llamas.

Gritó pidiendo ayuda y con gran dificultad fue sacado de una muerte inminente.

Pero ¡oh! fue muy tarde! El buen padre estaba mortalmente quemado: había respirado llamas, el fuego había comenzado a arder en su interior, y sufrimientos indecibles lo devoraban, en vano buscaban sus feligreses ayudarlo; todo fue inútil. Las llamas internas continuaron quemándolo, y a las pocas horas el mártir de la caridad subió al cielo para recibir la recompensa de su heroica entrega.

Él también, durante su dolorosa agonía, dijo a los que lo rodeaban: "Amigos míos ... hijos míos ... ¡no quieren ir al infierno! ... ¡Es terrible! ... Y así hay que arder en el infierno! "

El fuego del infierno es fuego corporal.

- A menudo se pregunta qué es el fuego del infierno y cuál es su naturaleza: si es un fuego material o si es puramente espiritual. Muchos se inclinan por esta opinión, ya que es la que menos les aterroriza. Sin embargo, ni Santo Tomás ni la teología católica están de acuerdo con ellos.

Como ya dijimos, la fe enseña que el fuego del infierno es un fuego real y verdadero, un fuego eterno e insaciable, que arde sin consumir y penetra en los espíritus y en los cuerpos.

Esto ha sido revelado por Dios y ha sido enseñado como un artículo de fe por la Iglesia Católica. Negarlo no solo sería un error, sino una impiedad y una herejía propiamente dicha.

¿Quieres saber cuál es la naturaleza del fuego que atormenta a los condenados en el infierno?

Si es fuego corporal, ¿pertenece a la misma especie que el fuego terrestre? Es el príncipe de la teología, Santo Tomás de Aquino, quien les responderá con la claridad y profunda erudición que le son propias.

Primero observe que los filósofos paganos, no creyendo en la resurrección de la carne y admitiendo sin embargo un fuego vengador en el más allá, deberían enseñar, y de hecho enseñaron, que este fuego es espiritual y de la misma naturaleza que las almas.

El racionalismo moderno, que busca invadir todas las inteligencias, y que minimiza las verdades de la fe tanto como puede, hace que un gran número de mentes, mal instruidas en las enseñanzas católicas, se inclinen a este sentimiento.

Pero el gran Doctor, habiendo expuesto este sentimiento, declara formalmente que "el fuego del infierno es corpóreo". Y la razón en la que se basa es perentoria: "Porque después de la resurrección el réprobo será arrojado al infierno, y como el alma está acompañada por el cuerpo, y el cuerpo sólo puede sufrir dolores corporales, se sigue que el fuego del infierno debe ser corporal. Al cuerpo no se le puede aplicar otra pena que la del corporal ". Santo Tomás apoya su enseñanza en la de San Gregorio Magno y San Agustín, quienes, en términos idénticos, dicen lo mismo.

Sin embargo, se puede decir, prosigue el gran Doctor, que este fuego corporal tiene algo de espiritual, no en su sustancia, sino en sus efectos, porque, al

castigar los cuerpos, no los consume ni los destruye ni los reduce a cenizas. , ejerce su acción vengadora también en las almas ". De esta manera, el fuego del infierno se distingue del fuego material, que quema y consume los cuerpos.

El fuego del infierno, aunque corporal, atormenta las almas.

- Alguien preguntará, quizás, ¿cómo es que el fuego del infierno puede atormentar a las almas que hasta el día de la resurrección y del fin del Juicio están separadas de los cuerpos?

Hay que responder, en primer lugar, que en el terrible misterio de los dolores del infierno una cosa es conocer claramente la verdad de lo que es y otra cosa comprenderla. Sabemos de manera positiva y absoluta, a través de la enseñanza infalible de la Iglesia, que, inmediatamente después de su muerte, los condenados caen al infierno, al fuego del infierno. Ahora, esto solo puede suceder - a sus almas, ya que, hasta la resurrección, los cuerpos están confiados a la tierra, donde fueron enterrados.

Apenas separado del cuerpo, el alma del réprobo se encuentra en la condición de demonios, en relación con la misteriosa acción del fuego del infierno. En efecto, aunque los demonios no tienen cuerpo, sufren los tormentos del fuego, en el que un día serán arrojados los cuerpos de los condenados, como lo indica claramente la sentencia del Hijo de Dios contra el réprobo; "¡Apartaos de mí, malditos! Id al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles". Ahora bien, este fuego es corpóreo, porque de lo contrario no atormentaría los cuerpos de los condenados. Por lo tanto, el alma del réprobo, aunque separada del cuerpo, es atormentada por un fuego corporal. Esto es lo que sabemos y lo que es correcto.

Lo que no sabemos es cómo. Pero para creer, no necesitamos saberlo, porque las verdades reveladas por Dios están destinadas a aclarar nuestro espíritu y mantenerlo en dependencia y sumisión. Por la fe estamos seguros de la realidad del hecho, y nos basta con ver que no es imposible.

El capitán ayudante mayor de Saint-Cyr

- A este respecto, querido lector, permítame contarle un hecho muy curioso que, en los últimos años de la Restauración, tuvo lugar en la Escuela Militar de Saint-Cyr.

El capellán de la escuela era entonces un eclesiástico muy ingenioso y talentoso llamado Rigolot. Dio un retiro espiritual a los jóvenes del Colegio, que todas las noches se reunían en la capilla antes de acostarse.

Una noche, cuando el digno capellán habló admirablemente del infierno, terminada la conferencia, se retiró, candelabro en mano, a su habitación, que estaba situada en un pasillo reservado a los oficiales. Justo cuando abrió la puerta, alguien lo llamó escaleras arriba. Era un viejo capitán, de bigote gris y de apariencia algo delgada.

"Espere, señor capellán", dijo con una voz un tanto irónica. Dio un buen sermón sobre el infierno. Se olvidó de decir si en el fuego del infierno los condenados se asan, se queman o se hierven. ¿Me lo puede decir? El capellán, comprendiendo su intención, lo miró fijamente y, sosteniendo el candelabro contra el rostro del viejo oficial, respondió con calma: "¡Lo verá, Capitán!" Y cerró la puerta, incapaz de evitar reírse de la confusión y alboroto en que dejó fuera de sí al pobre capitán.

No volvió a pensar en eso; pero desde entonces notó que el capitán se alejaba de él lo más que podía.

Llegó la revolución de julio. Las capellanías militares fueron suprimidas y así terminó la de Saint-Cyr. El P. Rigolot fue designado por el Arzobispo de París a otro lugar no menos honorable.

Habían pasado veinte años cuando el buen padre, encontrándose una tarde en un salón donde se reunía mucha gente, vio que se le acercaba un anciano de bigote blanco, que le preguntó si era el reverendo. P. Rigolot, ex capellán de Saint-Cyr. Recibida la respuesta afirmativa, el viejo soldado le dijo emocionado: "Señor Capellán, permítame darle la mano para expresarle mi gratitud: ¡usted me salvó!" - ¡Yo?! ¿Cómo? —¡Oh! ¿Te acuerdas de cierto capitán instructor de la Escuela, quien una noche, cuando habías terminado de predicar un sermón sobre el infierno, te hizo una pregunta ridícula, a la que respondiste sosteniendo el candelero cerca de su rostro; Capitán? "Porque este capitán soy yo. Debes saber que desde entonces siempre he tenido la respuesta que me diste, así como el pensamiento de que ardería en el infierno". Luché durante diez años contra este pensamiento que me molestaba; finalmente me entregué. Me confesé y me hice cristiano, cristiano en el ejército, es decir, completo. Es a ti a quien debo esta felicidad, y fue un gran placer encontrarte hoy para poder decirte esto".

Querido lector, si ves a alguien que, queriendo burlarse de ti, te hace preguntas ridículas sobre el infierno y el fuego del infierno, respóndele como el P. Rigolot: "Lo verás, buen amigo mío, lo verás". Te prometo que no tendrás la tentación de ir a verlo.

La mano quemada de Foligno

- Es cierto que casi todas las veces que, por permiso de Dios, algún alma reprobada o (ya que estamos hablando del fuego del más allá) algún alma del Purgatorio viene a este mundo y deja alguna señal visible, es la del fuego. Seguro que no has olvidado lo que dijimos sobre la espantosa aparición de Londres, de la muñeca de la dama de las pulseras y la alfombra quemada.

En abril del año en que escribí esto, lo vi y toqué en Foligno, cerca de Asís (Italia), en uno de esos asombrosos signos de fuego, que dan fe de la verdad de lo que decíamos, a saber: que el fuego del otra vida es un fuego real.

El 4 de noviembre de 1359, una buena monja llamada Tereza Margarida Gesta, que durante muchos años había sido mæstra de novicias, y al mismo tiempo estaba a cargo de la humilde vestidor del monasterio, murió en el convento de los Terceros Franciscanos de Foligno. . Nació en Córcega, en Bastia, en 1797, y entró en el convento en febrero de 1826. No hace falta decir que se había preparado con dignidad para su muerte.

Doce días después, el 17 de noviembre, una Hermana llamada Felicia, que la había ayudado en el cargo, y que luego de su muerte se quedó con él, subió al camerino y estaba a punto de entrar, cuando escuchó gemidos que parecía provenir del interior de la habitación. Admirada, se apresuró a abrir la puerta; Nadie estuvo allí.

Al cabo de un rato escuchó nuevos gemidos, tan penetrantes que, a pesar de su coraje, se sintió acuchillada por el miedo. "¡Jesús, María! Exclamó, ¿qué es esto?" No había terminado de decir estas palabras cuando escuchó una voz que gemía, acompañada de este suspiro doloroso: "¡Oh Dios mío! ¡Estoy sufriendo! (¡Oh Dio! ¡Che peno tanto!)" La Hermana, atónita, reconoció de inmediato la voz. de la pobre Soror Tereza. Se armó de valor y le preguntó: "¿Por qué?" - Por la pobreza ", respondió Soror Tereza." ¡Cómo! Respondió la Hermana, pero porque les di mucha libertad a las monjas en este asunto. Y ustedes deben tener cuidado. " En el mismo momento la habitación se llenó de humo espeso y apareció la sombra de Soror Tereza,yendo hacia la puerta y pasando la distancia que la separaba.

Tan pronto como llegó a la puerta, gritó en voz alta: "¡Aquí hay un testimonio de la misericordia de Dios!" Diciendo esto, tocó el marco más alto de la puerta, dejando el signo perfecto de su mano derecha grabado en el palo quemado. Luego desapareció.

La pobre hermana Ana Felícia estaba aterrorizada. Agitada, comenzó a gritar y pedir ayuda. Llegó una de sus compañeras, luego otra, y luego toda la comunidad. Todos se acercaron a él y se sorprendieron al oler el olor a madera quemada. Examinaron, observaron, hasta que vieron por encima de la puerta la terrible señal.

Inmediatamente reconocieron la forma de la mano de Soror Tereza, que era muy pequeña. Asombrados, se fueron, fueron al coro, comenzaron a rezar y, olvidando las necesidades de sus cuerpos, pasaron la noche rezando, sollozando y haciendo penitencia por la pobre difunta, y al día siguiente comulgaron por su alma.

La noticia se difundió fuera del convento.

Los Frailes Menores, los sacerdotes amigos del monasterio y todas las comunidades de la ciudad unieron sus oraciones y súplicas a las de las Hermanas Franciscanas. Este impulso caritativo tenía algo de sobrenatural e inusual.

Sin embargo, a la hermana Ana Felícia, todavía agitada por tantas conmociones, se le ordenó formalmente que se fuera a descansar. Obedeció, decidida a erradicar a toda costa, al día siguiente, la señal carbonizada que había dejado asombrado a Foligno, pero volvió a aparecer soror Tereza Margarida. "Sé lo que quieres hacer", le dijo en tono severo: quieres quitar el letrero que dejé. Sabes que no tienes poder para hacerlo desaparecer, ya que este milagro fue ordenado por Dios para la enseñanza. y corrección de todo. y terrible juicio estuve condenado a sufrir durante cuarenta años las horribles llamas del Purgatorio, por mis tolerancias con algunas monjas. Te agradezco a ti y a tus compañeras, tantas obras satisfactorias, que en su bondad el Señor se dignó a se aplica exclusivamente a la mi pobre alma ".

Se despertó sobresaltada y permaneció en la misma postura, incapaz de articular una palabra.

Incluso esta vez, reconoció perfectamente la voz de Soror Tereza. En el mismo momento, un globo de luz resplandeciente apareció ante ella, junto a su cama, e iluminó la habitación como el sol del mediodía. Escuchó a Soror

Tereza, quien, con voz alegre y triunfante, pronunció estas palabras: "Morí un viernes, día de la Pasión, y este viernes entraré en la gloria. Sé fuerte en llevar la cruz, sé valiente en sufrimiento." Y añadiendo, con amor: "¡Adiós! ... ¡adiós! ... ¡adiós! ...", desapareció.

El obispo de Foligno y los magistrados de la ciudad quisieron inmediatamente realizar una investigación canónica. El 23 de noviembre, en presencia de un gran número de testigos, se abrió la tumba de Soror Tereza Margarida, y se reconoció que el letrero carbonizado en la puerta estaba de acuerdo con la mano del difunto. El resultado de la investigación fue un informe oficial, que estableció la perfecta certeza y autenticidad de lo que acabamos de mencionar.

La puerta con el letrero se conserva en el convento con veneración. La Madre Abadesa, testigo del hecho, se dignó mostrármelo y, repito, mis compañeros de viaje y yo vimos y tocamos la leña quemada, lo que atestigua de manera muy clara que las almas que, temporal o eternamente, sufren en la otra vida, la pena del fuego, son penetrados y quemados por este fuego ardiente. Cuando, por razones que sólo Dios conoce, se les permite aparecer en este mundo, lo que tocan queda con el vestigio del fuego que los atormenta. Fuego y parece que son lo mismo, como carbón cuando se quema con fuego.

Por tanto, aunque no podamos penetrar en este misterio, sin duda sabemos que el fuego del infierno, aunque corporalmente, ejerce también su acción vengativa sobre las almas.

Por su omnipotencia, Dios hace que el fuego del infierno produzca todos los efectos que exige su Justicia infinita. De esta manera penetra y atormenta tanto a los espíritus como a los cuerpos; no consume los cuerpos de los réprobos, sino que los conserva, en estas terribles palabras del Juez Soberano: "En la prisión del fuego inextinguible, todos los réprobos serán salados con fuego (igne salictur)". Así como la sal penetra y conserva la carne de los animales, así, por un efecto sobrenatural, el fuego corporal del infierno penetra en los réprobos y los demonios sin consumirlos.

El fuego del infierno es tenebroso (visión de Santa Teresa)

- Con la autoridad divina e infalible de su palabra, Jesucristo reveló no solo que el infierno está en fuego, sino también que él está en tinieblas.

En el capítulo veintidós del libro de San Mateo, Jesús llama al infierno las tinieblas exteriores. "Échalo, dijo, hablando del hombre que se presentó sin el

traje de boda, es decir, en estado de pecado, échalo a las tinieblas de afuera (en las tenebras de afuera)". En varios lugares del Evangelio y en las Epístolas de los Apóstoles, a los demonios se les llama "príncipes de las tinieblas, poder de las tinieblas". San Pablo dijo a los fieles: "Todos ustedes son hijos de la luz, porque ninguno de nosotros es hijo de las tinieblas".

La oscuridad del infierno es corporalmente como el fuego. Estas dos verdades no implican contradicción. El fuego, o más bien el calórico, que es como el alma y la vida del fuego, es un elemento bastante distinto de la luz.

Hay, por tanto, oscuridad corporal en el infierno, pero con un cierto brillo que permite a los condenados ver los objetos que los atormentan.

Los escandalosos verán en el fuego y la sombra, en el tenue resplandor de las llamas del infierno, dice San Gregorio Magno, a los que fueron arrastrados por ellos a la condenación, y esta visión será el complemento de su tormento. El horror de las tinieblas, que conocemos por experiencia en la tierra, no es comparable al que aflige a los condenados. El negro es el color de la muerte, el mal y la tristeza.

Santa Tereza dice que, teniendo un día un éxtasis, Nuestro Señor se dignó asegurarle la salvación eterna, si seguía sirviéndole y amándolo como entonces; y para aumentar en su fiel sierva el miedo al pecado y los terribles castigos que se merece, quise dejarle vislumbrar el lugar que ocuparía en el infierno si seguía sus inclinaciones hacia el mundo, hacia la vanidad y el placer.

"Estaba en oración un día, dice, cuando me encontré en un instante, sin saber cómo, transportada al infierno en cuerpo y alma. Comprendí que Dios quería hacerme ver el lugar que los demonios me habían preparado, y que, teniendo- lo merecido por mis pecados, caería en ello, si no cambiaba mi vida, esto duró poco tiempo, pero aunque viví muchos años, no olvidaría tan horribles ordalías.

"La entrada a este lugar de tormento me pareció un horno extremadamente bajo, oscuro y estrecho. El piso era una suciedad horrible, que desprendía un olor nauseabundo, y estaba lleno de gusanos venenosos. Al final se levantó un muro, en el que había una plaza fuerte, donde me encontré encerrado. No puedo dar una idea de los tormentos que allí sufrí, porque son incomprensibles. Sentí en mi alma un fuego cuya naturaleza, por falta de

términos, No puedo describir, y al mismo tiempo mi cuerpo giraba en medio de un dolor intolerable.

He sido atormentado en mi vida por sufrimientos tan crueles, que los médicos confiesan ser el mayor sufrimiento de este mundo. He visto mis nervios temblar de una manera asombrosa cuando perdí el uso de mis miembros; pero todo esto no es nada comparado con los dolores que entonces sentí, y lo que me afligió aún más fue el recordatorio de que serían eternos y sin alivio. Los tormentos del cuerpo no eran nada comparados con la agonía del alma. Estaba tan afligido, tan angustiado, con un dolor tan vívido y una tristeza tan amarga y desesperada, que no puedo describirlo. Si digo que el alma sufre la angustia de la muerte en todo momento, eso no es mucho. No, no me es posible expresar, ni siquiera dar una idea de este fuego interior y desesperación, que son el colmo de tanto dolor y tormento ".

"En esa terrible morada no hay esperanza de consuelo; se respira un olor pestilente. Tal fue mi tortura en el estrecho reducto abierto en la muralla, donde había estado encerrado. Hasta las paredes de esta mazmorra, el terror de la vista, me oprimían allí todo es oscuridad: no hay luz, sino tinieblas de las tinieblas más oscuras. Y sin embargo, ¡oh misterio!, no brilla ninguna luz, se ven todos los tormentos que pueden afligir la vista ".

"Han pasado seis años desde esta visión, agrega Santa Tereza, y mientras escribo esto estoy tan aterrorizado que se me congela la sangre en las venas. En medio de las aflicciones y dolores, recuerdo el infierno y enseguida parece que nada. sufrimos en este mundo, e incluso creo que nos arrepentimos sin razón ".

"Desde entonces, todo parece fácil de sobrellevar, comparado con un solo momento en el que tengo que pasar por el calvario que sufrí entonces. No me sorprende que, habiendo leído tantos libros sobre el infierno, estuviese lejos de hacer una justa y temerle como debiera. ¡Qué pensé entonces, Dios mío! ¡Y cómo podría estar tranquilo en una clase de vida que me arrastraba a un abismo tan horrible! ¡Oh mi adorable Mæstro! sé eternamente bendecido! Muéstrame de la manera más clara que tu amor por mí excede infinitamente al con que me amo. Cuantas veces me has liberado de esta oscura prisión, y cuantas veces he querido entrar en ella contra tu voluntad ! "

"Esta visión produjo en mí un dolor indescriptible por las almas que se perdieron. También me dio el más ardiente deseo de trabajar por su

salvación; para arrancar un alma de tan horribles tormentos, estaría dispuesto a sacrificar mi vida mil veces". "

La fe debe suplir la visión en cada uno de nosotros; y el pensamiento de las "tinieblas de afuera" donde los réprobos son arrojados como la inmundicia y escoria de la creación, idebería fortalecernos en las tentaciones y convertirnos en verdaderos hijos de la luz!

Otras plumas muy grandes que acompañan al fuego oscuro del infierno

Además del fuego y la oscuridad, hay otros castigos y otros tipos de sufrimiento en el infierno. Por eso requiere justicia divina.

Dado que los réprobos han cometido el mal de muchas maneras, y cada sentido ha participado más o menos en sus pecados, y por lo tanto en su condenación, es justo que, donde más pecaron, sean castigados con más severidad, según estas palabras de la Escritura: (Cada uno será castigado por lo que ha pecado. Es principalmente fuego, ese fuego terrible y sobrenatural del que acabamos de hablar, el que sirve de instrumento para estos múltiples castigos: castigará con una acción especial que sentido que ha servido especialmente a la iniquidad, los condenados arrojados al fuego exterior y las tinieblas llorarán amargamente y rechinarán los dientes, según los vicios y pecados que haya cometido. "Habrá llanto y crujir de dientes (fletus et stridor dentium) . "Estas son palabras divinas.

Estos gritos de los réprobos, dice Santo Tomás, son más espirituales que corporales; incluso después de la resurrección, los cuerpos de los réprobos, siendo verdaderos cuerpos humanos con todos sus sentidos, órganos y propiedades esenciales, no serán susceptibles a ciertos actos o funciones. Las lágrimas, en particular, presuponen un principio físico de secreción, que entonces no existirá.

¡Sus oídos abiertos a los discursos desvergonzados, a la mentira, a la calumnia, a la risa de la impiedad! ¡La lengua, los labios, la boca, instrumentos de tanta sensualidad, tantas palabras impías y obscenas, y tantas maldiciones y tantas cosas dulces!

¡Sus manos, que escudriñaron, escribieron y difundieron tantas cosas detestables, y que realizaron tan malas acciones! ¡Tu cerebro, órgano de tantos millones de pensamientos pecaminosos de todo tipo!

¡El corazón, asiento de tu depravada voluntad y todos esos afectos malignos que han desaparecido para siempre!

Todo su cuerpo y su carne, por lo que vivió y que satisfizo todos sus deseos, pasiones y concupiscencias.

Todo en el condenado tiene un castigo y tormento especial, además de la pena general de condenación, maldición divina y fuego vengador. ¡Qué horror!

Pero no es suficiente. Santo Tomás, apoyándose en los Santos Padres, dice: "En la purificación final del mundo habrá una separación radical en los elementos. Todo lo puro y lo noble subsistirá en el cielo para la gloria de los bienaventurados, y todo lo que es innobles e impuros serán arrojados al infierno para el tormento de los condenados. Así, mientras los justos sentirán alegría ante la vista de todas las criaturas, los condenados encontrarán en todas las criaturas ocasión de nuevos tormentos. Este será el cumplimiento del oráculo de los Libros Sagrados: "Oh, el universo entero peleará con el Señor contra los necios, es decir, contra los réprobos".

Finalmente, y para completar la exposición del anterior estado lúgubre del alma, observemos también lo que Nuestro Señor declaró en la fórmula de la sentencia que se pronunciará en el Juicio Final, a saber: que los condenados, los condenados, arderán en infierno, "en fuego preparado para el diablo y sus ángeles". En las ardientes profundidades del infierno, los réprobos todavía sufren el tormento de la execrable compañía de Satanás y todos los demonios. En este mundo a veces hay una especie de alivio cuando ves a un amigo en sufrimiento; pero en la eternidad la asociación de los condenados con todos los ángeles malignos y con los demás réprobos agravará aún más la desesperación, el odio, la ira, los sufrimientos del alma y los dolores del cuerpo.

He aquí lo poco que sabemos, por revelación divina y las enseñanzas de la Iglesia, sobre la multiplicidad de tormentos, que en el Más Allá son el castigo de los malvados, los blasfemos, los libertinos, los soberbios, los hipócritas y en general todos los pecadores obstinados e impenitentes.

Pero lo que hace que estos dolores sean aún más terribles es la eternidad.

Desde la eternidad de los dolores del infierno

La eternidad de las penas del infierno es una verdad de fe revelada

Dios reveló a sus criaturas la eternidad de dolores que les aguardarían en el infierno, si fueran tan necios, perversos, ingratos y tan hostiles a sí mismos que se rebelaran contra las leyes de su santidad y su amor.

A través del profeta Isaías nos repite la misma doctrina, y todavía recordarán el terrible apóstrofe que dirige a los pecadores: "¿Quién de ustedes puede morar en el fuego devorador, en las llamas eternas (cum ardoribus sempiternis?)" Aquí nuevamente el superlativo sempiternus.

En el Nuevo Testamento, la eternidad del fuego del infierno y los dolores del infierno fueron declarados formalmente por los labios del Salvador y la pluma de los Apóstoles. Recuerde, querido lector, algunos de los textos ya citados. Solo repetiré unas pocas palabras del Hijo de Dios, porque resumen solemnemente todas las demás: es la frase que presidirá nuestra eternidad:

"¡Venid, benditos de mi Padre, y tomad posesión del reino preparado para vosotros desde el principio del mundo! Apartaos de mí, malditos, y id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles". Y el adorable Juez añade: "y éstos irán al castigo eterno, y aquellos entrarán en la vida eterna (in supplicium acternum, in vitam æternam)". Estas palabras del Hijo de Dios no necesitan comentario.

Durante diecinueve siglos la Iglesia ha apoyado en su luminosa claridad su enseñanza divina, soberana e infalible sobre la eternidad propia de la bienaventuranza de los elegidos en el cielo y el castigo de los condenados en el infierno.

Por tanto, la eternidad del infierno y sus terribles dolores es una verdad revelada, una verdad de la fe católica tan cierta como la existencia de Dios y los otros grandes misterios de la religión cristiana.

El infierno es necesariamente eterno, consciente de la naturaleza de la eternidad.

La debilidad natural del espíritu humano ha buscado durante mucho tiempo aligerar el peso de este terrible misterio de los dolores de los réprobos. Ya en la época de Job y Moisés, diecisiete o dieciocho siglos antes de la era cristiana, algunos espíritus ligeros y ciertas conciencias muy arrepentidas hablaban de mitigación y hasta del fin de los castigos del infierno. "Se imaginan, dice el libro de Job, que el infierno disminuye y envejece".

Hoy, como en todos los tiempos, esta tendencia a mitigar y acortar las penas del infierno encuentra abogados más o menos directamente interesados en la causa. Están equivocados. Además de su suposición de que se basa en la fantasía y es directamente contraria a la enseñanza divina de Jesucristo y su Iglesia, parte de una concepción absolutamente falsa de la naturaleza de la eternidad. No solo no habrá fin ni mitigación en las sentencias de los condenados, sino que incluso es completamente imposible tenerlas.

La naturaleza de la eternidad se opone absolutamente a esto.

En efecto, la eternidad no es como el tiempo, que se compone de una sucesión de instantes que se suman, y cuyo encuentro forma los minutos, las horas, los días, los años y los siglos. Con el tiempo puedes cambiar, porque el tiempo es cambiante.

Pero si el hombre no tuviera ante sí ni día, ni hora, ni minuto, ni segundo, es evidente que no podría pasar de un estado a otro.

Ahora bien, esto es exactamente lo que sucede en la eternidad. En la eternidad no hay instantes que sucedan a otros instantes y que sean distintos entre sí. La eternidad es un modo de duración y existencia que no tiene nada en común con el tiempo; podemos saberlo pero no entenderlo.

Es el misterio de la otra vida, es una participación verdadera y misteriosa en la eternidad misma de Dios.

No hay siglos acumulados durante siglos, ni millones de siglos sumados a millones de siglos. Estas son formas terrenales y perfectamente falsas de concebir la eternidad.

Repito: a natureza da eternidade, não se assemelhando em nada às sucessões do tempo, não pode admitir nenhuma mudança quer no bem, quer no mal. Por isso nas penas do inferno é impossível qualquer mudança; e como a cessação, ou mesmo a simples mitigação destas penas constituiria necessariamente uma mudança, devemos concluir com firme certeza que as penas do inferno são absolutamente eternas, imutáveis, e que o sistema da mitigação é uma fraqueza do espírito ou um capricho da imaginação e do sentimento.

O que acabamos de compendiar acerca da eternidade, caro leitor, é talvez um pouco abstrato; mas quanto mais refletirdes, melhor reconheceréis quanto é verdade o que deixamos dito. Em todo o caso, repousemos sobre a formal e

clara afirmação de Nosso Senhor Jesus Cristo, e digamos com toda a simplicidade e certeza de fé: "Creio na vida eterna (credo vitam arternum)", isto é, que a outra vida será para todos imortal e eterna: para os bons, imortal e eterna na felicidade do paraíso; para os maus, imortal e eterna nos tormentos do inferno.

Un día San Agustín, obispo de Hipona, trató de escudriñar, con su poderosa inteligencia, la naturaleza de esta eternidad, en la que la Bondad y la Justicia de Dios aguardan a todas las criaturas. Investigado y sondeado; ahora entendía, ahora se sentía atrapado por el misterio. De repente se le apareció, rodeado de una luz radiante, un anciano de rostro venerable y resplandeciente de gloria. Fue San Jerónimo quien, a la edad de casi cien años, acababa de morir lejos de allí, en Belén. Y mientras San Agustín estaba asombrado y asombrado por la visión celestial que le ofrecía la vista, el viejo santo le dijo a él: "Los ojos del hombre nunca han visto, ni los oídos han oído, ni el espíritu humano jamás podrá saber lo que tú buscas entender". Y desapareció.

Tal es el misterio de la eternidad del cielo y del infierno. Creemos humildemente y aprovechemos la vida, para que, cuando se acabe el tiempo para nosotros, seamos admitidos a la eternidad feliz, evitando, por la misericordia de Dios, a la infeliz.

Segunda razón de la eternidad del castigo: falta de gracia

Incluso si el condenado tuviera tiempo de cambiar, convertirse y obtener misericordia, este tiempo no le valdría.

¿Y por qué? Porque la causa de los castigos que sufre es siempre la misma. Esta causa es el pecado, es el mal que el réprobo escogió en la tierra para compartirlo. El condenado es un pecador impenitente e inconvertible.

De hecho, el tiempo no es suficiente para realizar la conversión. ¡Ah! ¿No lo experimentamos en este mundo? Vivimos entre muchos hombres, a quienes el buen Dios ha estado esperando durante diez, veinte, treinta, cuarenta años y, a veces, más. Por tanto, para que el hombre se convierta, también se necesita la gracia.

La conversión no es posible sin el don esencialmente gratuito de la gracia de Jesucristo, que es el remedio fundamental del pecado y el primer principio de la resurrección de las pobres almas que están separadas de Dios por el pecado y sepultadas en la muerte espiritual. El Señor dijo: "Yo soy la

resurrección y la vida"; es por el don de la gracia que Él resucita a las almas muertas del pecado y las sostiene después en la vida espiritual.

Ahora, en su Sabiduría infinita, este Señor Soberano determinó que solo en esta vida, que es el tiempo de la prueba, se nos dé su gracia para que podamos evitar la muerte del pecado y avanzar por el camino de los hijos de Dios. . En el otro mundo ya no es un tiempo de gracia o de prueba: es el tiempo de recompensa eterna para aquellos que respondieron a la gracia viviendo cristianamente, y es el tiempo de castigo eterno para aquellos que despreciaron la gracia, viviendo y muriendo en pecado. Esta es la economía de Providence y nada la cambiará.

Por tanto, en la eternidad ya no hay gracia para los pecadores condenados; y como sin la gracia es absolutamente imposible que el hombre se arrepienta efectivamente, como es necesario para obtener el perdón, se sigue que el perdón no es posible y, por lo tanto, si la causa del castigo siempre subsiste, el castigo del pecado también debe subsistir.

Sin gracia no puede haber arrepentimiento, sin arrepentimiento no puede haber conversión, sin conversión no puede haber perdón, sin perdón no puede haber cesación o mitigación del dolor. ¿No es esto razonable?

El rico malo del Evangelio no se arrepiente en el fuego del infierno. No dice: "¡Me arrepiento!" O incluso "He pecado", sino que dice: "Sufro horriblemente en esta llama". Es el grito de dolor y desesperación, pero no el grito de arrepentimiento. No sabe pedir perdón, porque solo piensa en sí mismo y en su alivio.

El egoísta pide en vano la última gota que le pueda refrescar. Esta gota de agua es el toque de gracia que lo salvaría, pero le dijeron que es imposible dárselo. Odia el castigo pero no la culpa. Ésa es la terrible historia de todos los condenados.

En la tierra, la ciudad de Dios y la ciudad de Satanás están unidas y mezcladas. Puede transmitirse y transmitirse de uno a otro, el buen hombre puede volverse malo y el malo volverse bueno. Pero todo esto termina en el momento de la muerte.

Entonces las dos ciudades quedan irrevocablemente separadas, como dice el Evangelio; ya no es posible pasar de uno a otro, de la ciudad de Dios a la ciudad de Satanás, del paraíso al infierno, ni del infierno al paraíso.

En esta vida, todo es imperfecto, tanto el bien como el mal, nada es definitivo, y como a nadie se le niega la gracia de Dios, siempre se puede huir del mal, del imperio del diablo y de la muerte del pecado, mientras se esté en este mundo de vida.

Pero, como ya se dijo, esto es compartir la vida presente. Solo un pobre en estado de pecado mortal da su último aliento, todo cambia: la eternidad sigue al tiempo, los momentos de gracia y prueba han pasado, la resurrección del alma ya no es posible, y el árbol caído a la izquierda es para siempre. la izquierda.

Por lo tanto, el destino de los réprobos se ha fijado para siempre, por lo que no puede haber cambio, mitigación, suspensión o cese en los tormentos que sufren. Les falta no sólo el tiempo, sino también la gracia.

Tercera razón de la eternidad de las condenas: la perversidad de la voluntad de los condenados

Pero después de la muerte ya no hay libertad ni gracia. Esto se acabó y se acabó para siempre. Entonces no se trata de elegir, sino de permanecer en el lugar que se ha elegido. Has elegido el bien y la vida, poseerás para siempre el bien y la vida; elegiste locamente el mal y la muerte, estarás eternamente en la muerte, en esa muerte que tan libremente elegiste.

Esta es la eternidad de las penas.

En el Palacio de Versalles todavía se puede ver la habitación donde murió Luis XIV, el 1 de septiembre de 1715, con el mismo mobiliario y particularmente con el mismo reloj.

Por respeto al gran rey fallecido, detuvieron el reloj solo para que él exhalara su último aliento, a las 4 horas y 31 minutos. Desde entonces nadie lo ha tocado y la mano inmóvil sigue leyendo 4 horas y 31 minutos. Es una viva imagen de la inmovilidad en la que entra y permanece la voluntad del hombre cuando abandona este mundo.

La voluntad del pecador condenado permanece, por tanto, igual que en el momento de la muerte. Desde entonces ha estado inmovilizado y, permítanme la expresión, eternizado. El convicto siempre y necesariamente quiere el mal que ha hecho, dice S. Bernardo.

El mal y es inseparable; es como un pecado vivo, permanente e inmutable.

Así como los bienaventurados, al ver a Dios en su amor, lo aman necesariamente, así los réprobos, al ver a Dios solo en los castigos de su justicia, necesariamente lo odian. Yo les pregunto: ¿no es estrictamente justo que un castigo inmutable se oponga a una perversidad inmutable, y que un castigo eterno, y siempre el mismo, castigue una voluntad eternamente fijada en el mal, eternamente separada de Dios por la rebelión y el odio, un ¿Resuelto a pecar para siempre?

De lo que se acaba de decir se desprende claramente que en el infierno los condenados, sin tiempo, sin gracia, sin voluntad de arrepentirse, no pueden ser perdonados y, por tanto, deben sufrir necesariamente un castigo inmutable y eterno; finalmente, y como consecuencia estricta, que los dolores del infierno no tendrán fin, ni serán susceptibles de atenuarse o mitigarse, como algunos creen.

Si es verdad que Dios es injusto castigando con penas eternas las faltas de un momento

Ésta es una vieja objeción, desgarrada por el miedo de las conciencias torturadas por el remordimiento. Ya en el siglo IV, el ilustre arzobispo de Constantinopla, San Juan Crisóstomo, lo disolvió en estos términos: Hay quienes dicen: " Me tomó unos momentos matar a un hombre, cometer adulterio y por este pecado de un hombre. ¿En qué momento sufriré el castigo eterno? Sí, ciertamente, porque Dios juzga tu pecado, no por el tiempo que dedicaste a cometerlo, sino por la voluntad con la que lo cometiste ".

Lo que hemos dicho es suficiente para resolver esta dificultad. La conversión y el cambio, siendo absolutamente imposible en el infierno por falta de tiempo, por falta de gracia y por falta de libertad, se sigue que la causa del castigo debe perdurar eterna y completamente, y producir siempre su efecto.

No hace falta decir que esto es estrictamente justo.

Observe lo que sucede todos los días en la sociedad humana. Los asesinos, parricidas, incendiarios, etc., que cometieron su delito en un instante son castigados con la muerte ¿Es la sociedad injusta? ¿Quién se atrevería a decirlo? Ahora bien, ¿qué es la pena de muerte en la sociedad humana? ¿No es cadena perpetua, sin contratiempo ni mitigación posible? La pena de muerte priva para siempre al criminal de la sociedad de los hombres, así como el infierno le priva eternamente de la sociedad de Dios. ¿Por qué los

crímenes de divina majestad deben ser castigados de otra manera, es decir, los pecados mortales?

El tiempo no tiene nada que ver con la carga moral del pecado. Como decía San Juan Crisóstomo, en el infierno se te castiga con el castigo eterno, no la duración del acto culpable, sino la malicia de la voluntad del pecador, que la muerte ha venido a inmovilizar, su perversidad, el castigo, que dura eternamente. Siempre se aplica, lejos de ser injusto, es lo más justo y necesario.

¿No debe la santidad infinita de Dios repeler eternamente a un ser que yace en el estado eterno de pecado? Ahora bien, así es el réprobo en el infierno.

Reflexionando seriamente, se verá en todo pecado mortal un doble carácter: el primero, esencialmente finito, es el acto libre de la voluntad que transgrede la ley de Dios y peca; el segundo, infinito, es el ultraje hecho a la santidad y majestad infinita de Dios.

Así, el pecado de alguna manera contiene una malicia infinita (*quamdam in finitatem*), dice Santo Tomás.

Ahora bien, la pena eterna corresponde en medida exacta al carácter finito e infinito del pecado.

Es finito e infinito: finito en intensidad, infinito y eterno en duración.

Finito en cuanto a la duración del acto y la malicia de la voluntad del que peca, el pecado es castigado con una pena más o menos considerable, pero siempre de intensidad finita; infinita en relación con la santidad del que ofende es castigada con una pena de duración infinita, es decir, eterna.

Por tanto, es sumamente lógico y justo que los castigos que en el infierno castigan al pecado y al pecador sean eternos; sin embargo, no sería justo que todos los réprobos sufrieran la misma pena.

De hecho, está claro que la culpa de algunos es menor que la de otros.

Todos están en pecado mortal y por ello todos merecen igualmente el castigo eterno.

Mus como el grado de culpa no es en absoluto igual. de ello se deduce que la intensidad de este castigo eterno debe ser exactamente proporcional al número y severidad de las faltas de cada uno. Así lo exige la perfecta e infinita Justicia de Dios.

Finalmente, observemos que, si terminaran las penas del pecador impenitente, condenado al infierno, sería él, y no el Señor, quien pondría fin al castigo que había merecido por su rebelión contra Dios. Podría decirle a Dios: "Yo gobierno en mí, y para esto sólo deben cuidarse ustedes mismos. No me importa mucho si el tiempo que han ordenado para mi tormento es largo o corto, porque lo despreciaré y tomaré el control". de la situación.

Un día, te guste o no, compartiré tu gloria y felicidad eterna en el cielo ".

Te pregunto: ¿es esto posible? Por tanto, desde este punto de vista, e independientemente de las razones perentorias que ya hemos explicado, la Justicia y la santidad divinas exigen que los castigos de los condenados sean necesariamente eternos.

La bondad de Dios no tiene nada que ver con eso; en el infierno reina su Justicia, infinita como la Bondad.

La Bondad de Dios se ejerce en la tierra, donde todo lo perdona, siempre e inmediatamente solo el hombre se arrepiente. Pero en la eternidad la bondad de Dios no tiene lugar; allí se manifiesta sólo coronando con los gozos del cielo su obra cumplida en la tierra por el perdón.

¿Quisiera usted, quizás, que en la eternidad Dios ejercería su bondad en favor de aquellos en el mundo que abusaron de ella indignamente, que llegaron a despreciarla en el momento de la muerte, y que ahora ni la quieren ni pueden querer? Sería simplemente absurdo.

Dios no puede ejercer su bondad a expensas de la justicia.

Por tanto, castigando las faltas pasajeras con penas eternas, Dios, lejos de ser injusto, es justo y sumamente justo.

Lo mismo ocurre con los pecados de la fragilidad.

Sin pretender excusar más allá de los límites justos los pecados de fragilidad, de los que incluso los buenos cristianos son a veces culpables, hay que reconocer que existe un abismo entre quienes los cometen y quienes la Sagrada Escritura generalmente llama "pecadores". Estas son las almas malvadas, los corazones impenitentes, que hacen el mal por costumbre, sin remordimiento y como una cosa muy sencilla, que viven sin Dios y en permanente rebelión contra Jesucristo. Son los mismos pecadores, los pecadores de profesión, "Pecan mientras viven, dijo San Gregorio de ellos; siempre pecarían, si pudieran vivir siempre, y siempre querrían vivir para

poder siempre pecar. Ellos sólo morir, claro que la Justicia del Juez Soberano exige que no queden impunes, porque no quisieron vivir sin pecado ”.

Éstas no son las disposiciones de los demás. Hay muchas almas que caen en pecado mortal y no son malas ni corruptas, mucho menos impías. Hacen el mal de vez en cuando; es la debilidad lo que los hace caer, no el amor por el mal en el que caen. Se asemejan a un niño que, arrancado de los brazos de su madre por la violencia o la seducción, se deja separar y apartar de ella, pero con pesar, mirándola y extendiéndole los brazos, y que solo el seductor se lo permite, ella. regresa y corre para lanzarse arrepentida y gozosa en brazos de su madre.

Tales son estos pobres pecadores que caen de vez en cuando y de la fragilidad, que no aman el mal que hacen, y cuya voluntad no es gangrenosa, al menos interiormente. Caen en el pecado, pero no lo buscan y se arrepienten de él, sino que lo cometen. ¿Ya no son excusables estos pecados? La adorable misericordia del Señor no concederá fácilmente, sobre todo en el momento decisivo de la muerte, grandes gracias de contrición y perdón a estos hijos pródigos, que habiéndolo ofendido, no le dieron la espalda y se dejaron arrastrar. de él, continuó amándolo y deseándolo?

Se puede decir que lo que Dios dijo: "No abandonaré lo que me viene", siempre encontrará en su Corazón divino secretos de gracias y misericordias suficientes para sacar a estas pobres almas de la condenación eterna.

Pero digámoslo en voz alta: este es un secreto del Corazón de Jesús, un secreto impenetrable para las criaturas, y con el que no debemos contar, porque permite subsistir plenamente esta terrible doctrina, que es de la fe, a saber: que todo aquel que muere en estado de pecado mortal, es eternamente condenado y echado al infierno para sufrir el castigo que su culpa merece.

Todos los que van al infierno habrán merecido ir para siempre. Por terribles que sean sus sanciones, serán absolutamente proporcionales a las faltas que hayan cometido.

Allí no pasa lo mismo que en los juzgados, leyes y jueces del país, que pueden equivocarse, equivocarse y castigar más o menos: el Juez eterno y soberano, Nuestro Señor Jesucristo, lo sabe todo, todo lo ve y puede hacer nada. Es más que justo; es la misma Justicia, y en la eternidad, como Él mismo

nos lo declaró, "dará a cada uno según sus obras", ni demasiado ni demasiado poco.

Por lo tanto, por horribles e incomprensibles que sean para el espíritu humano, los castigos eternos del infierno son y serán soberanos y eternamente justos.

¿Quiénes son los que caminan por el camino del infierno?

En primer lugar, ¿quiénes son los que caminan por el camino del infierno? O los que abusan de su autoridad en cualquier posición para arrastrar a sus subordinados al mal, ya sea mediante la violencia o la seducción.

Espera "un juicio muy estricto". Verdaderos demonios de la tierra, se dirigen a ellos, en la persona de su padre, Satanás, esas maravillosas palabras de la Escritura: "¡Oh Lucero! ¿Cómo caíste de las alturas del cielo?"

Son los que abusan de los dones del espíritu para alejar a las personas ignorantes del servicio de Dios y arrebatárles la fe. Estos corruptores públicos son los herederos de los fariseos del Evangelio, y caen bajo la maldición del Hijo de Dios: "¡Miserables, escribas hipócritas y fariseos, porque cerráis el reino de los cielos a los hombres! ¡Ay de ustedes, escribas hipócritas y fariseos! ¡Ay de ustedes, escribas hipócritas y fariseos! Porque vagan por la tierra y el mar para hacer prosélitos, y cuando ganan, lo convierten en un hijo del infierno, dos veces más malo que ¡usted!"

A esta categoría pertenecen los publicistas impíos, los maestros ateos y herejes, y esa multitud de escritores sin fe ni conciencia, que todos los días mienten, calumnian, blasfeman a sabiendas, y que usan al diablo, padre de la mentira, para perder muchas almas e insultar. Jesucristo.

Son los orgullosos que, engreídos consigo mismos, desprecian a los demás y los insultan sin piedad. Los hombres duros y desalmados encontrarán un juez severo si no se convierten en el momento de la muerte.

Son los egoístas y los malos ricos, que, sumidos en el lujo y la sensualidad, piensan sólo en sí mismos y se olvidan de los pobres.

A ellos les sucede lo mismo que al rico malo del Evangelio, del cual Jesús dijo: "Fue sepultado en el infierno".

Son los avaros. que sólo piensan en acumular dinero, y que se olvidan de Jesucristo y de la eternidad. Son estos ricos los que, a través de contratos usureros, muchas injusticias, negocios fraudulentos y la compra de bienes de

la Iglesia, hacen o han hecho su fortuna, grande o pequeña, por motivos que la ley de Dios reprende.

De ellos está escrito: "No poseerán el reino de los cielos".

Son los lujuriosos, que viven en paz y sin remordimientos con sus hábitos desvergonzados, que se abandonan a todas las pasiones, no tienen otro dios que su vientre, y no llegan a conocer otra felicidad que los placeres animales y los placeres burdos de los sentidos.

Son las almas mundanas y frívolas, que solo piensan en divertirse y pasar el tiempo extravagantemente, y aquellas a quienes el mundo llama honestos, y que olvidan la oración, el servicio de Dios y los sacramentos, que conducen a la salvación. No les importa vivir cristianamente, no piensan en su alma: viven en un estado de pecado mortal y la lámpara de su conciencia se ha apagado a pesar de ello.

Si el Señor viene de repente, como predijo, oirán la terrible respuesta que da en el Evangelio a las vírgenes insensatas: "No os conozco". ¡Deshonra es el hombre que no se viste con el traje nupcial! El Juez Soberano ordenará a sus Ángeles que arresten, en el momento de la muerte, al 'siervo inútil', que lo arrojen, con los pies y las manos atados, al abismo de las tinieblas exteriores, es decir, al infierno.

Vayan al infierno los que son de conciencia falsa y obstinada, que pisan bajo sus pies, mediante confesiones nulas y comuniones sacrílegas, el Cuerpo y la Sangre del Señor, "comiendo y bebiendo su condenación", según las tremendas palabras de San Pablo. , Vayan los que, abusando de las gracias de Dios, no quieren salir del camino equivocado, animados por algunas devociones que tienen, y por las que esperan salvarse; y vayan los de corazón aborrecible, que se niegan a perdonar.

Finalmente, vete al infierno por los sectarios de la masonería y las víctimas insensatas de las sociedades secretas, que se ofrecen, por así decirlo, al diablo, jurando vivir y morir fuera de la Iglesia, sin sacramentos, sin Jesucristo, y por tanto contra Él. .

No digo que todas estas pobres almas vayan al infierno. Solo digo que caminan por el camino del infierno.

Afortunadamente aún no han llegado allí y espero que antes de terminar su viaje quieran convertirse con humildad, para no quemarse para siempre.

¡Ah! ¡Qué ancho y cómodo es el camino que conduce al infierno! Siempre está descendiendo, y basta que un hombre se ponga en él.

El Salvador mismo dijo: "El camino que lleva a la perdición es ancho, y muchos andan por él".

Examina tu conciencia, querido lector, y si lamentablemente andas por el camino equivocado, no lo dudes: sal de la carretera rápidamente, mientras aún haya tiempo.

Si podemos estar seguros de que alguien a quien vimos morir mal fue
condenado

No. Es un secreto de Dios.

Hay muchos que piensan que todo el mundo va al infierno, así como hay muchos que creen que todo el mundo va al cielo. Los primeros quieren ser justos, los segundos misericordiosos. Ambos están equivocados, es su primer error querer juzgar cosas que el hombre en este mundo no puede saber.

Al ver a alguien morir mal, uno debería sin duda temblar, pero no esconder la aterradora probabilidad de la reprobación eterna.

En París, hace años, una madre infeliz, al enterarse de la muerte repentina de su hijo en circunstancias horribles, pasó dos días de rodillas, arrastrándose de un lado a otro, soltando gritos desesperados y repitiendo una y otra vez: "¡Hijo mío! ¡Pobre mío! hijo! ... en llamas! ... ardiendo, ardiendo para siempre! " Todos se horrorizaron al verla y escucharla.

Si bien la pérdida eterna de alguien puede ser probable e incluso cierta, debe haber algo de esperanza, siendo impenetrable el misterio de lo que pasó en el momento supremo entre el alma y Dios.

¿Quién puede decir lo que sucede en el fondo de las almas, incluso de las más culpables, en ese momento decisivo en el que el Dios de bondad, que creó todas las almas por amor, que las redimió con su sangre y que desea la salvación de todas, las emplea a todas? los recursos de la gracia y la misericordia para salvar a cada uno de ellos?

¡Se necesita poco tiempo para que la voluntad se vuelva hacia su Dios!

La Iglesia no tolera que se dé por sentada la condena de alguien. De hecho, está usurpando el lugar de Dios.

Excepto Judas y algunos otros, cuya condenación ha sido más o menos explícitamente revelada por Dios en las Sagradas Escrituras, la condenación de nadie es absolutamente segura.

La Santa Sede dio esta curiosa prueba no hace mucho, con ocasión del proceso de beatificación de un gran siervo de Dios, el P. Palotta, que vivió y murió en Roma con sentimientos de admirable santidad durante el pontificado de Gregorio XVI.

Un día, el sacerdote acompañó al patíbulo a un asesino muy malvado, que obstinadamente se negó a arrepentirse si se burlaba de Dios, blasfemaba y se reía incluso en el lugar de ejecución. El P. Palotta agotó todos los medios de conversión. Estaba en el cadalso, junto a este desgraciado; Se arrojó a sus pies, con el rostro surcado de lágrimas, y le suplicó que aceptara el perdón de sus crímenes, mostrándole el abismo ardiente del infierno, en el que iba a caer. A todo esto respondió el monstruo con un insulto y la última blasfemia, e inmediatamente su cabeza cayó bajo el cuchillo fatal. En la exaltación de su fe, por exceso de dolor e indignación, y para que este horrible escándalo se cambiara para los presentes en una saludable lección, el buen padre se levantó, agarró la cabeza ensangrentada del torturado por el cabello y, mostrándolo a la multitud, exclamó en voz alta: "¡Silencio! ¡Mirad! ¡Aquí está la cabeza de un réprobo!"

Todos entendieron este movimiento de fe y, en cierto modo, es admirable. Pero por eso, dicen, era necesario detener el proceso de beatificación del venerable P. Palotta; ¡Qué bien se ve que la Iglesia es Madre de misericordia y que espera, aunque no haya esperanza, cuando se trata de la salvación eterna de un alma!

De esta manera, los verdaderos cristianos no deben desesperarse ni afligirse al ver ciertas muertes horribles, repentinas e imprevistas, o incluso positivamente malas. A juzgar por su apariencia, es casi seguro que estas pobres almas estén perdidas. ¡Este anciano había vivido lejos de los sacramentos durante tantos años, se burló de la religión y se jactó de ser un incrédulo! ¡Este infortunado joven, que murió sin poder confesar, vivía tan mal y sus costumbres eran tan deplorables! Este hombre, esta mujer, que fueron sorprendidos por la muerte en tan vergonzosa ocasión, ¡parece seguro que no tuvieron tiempo de pensar en ti! No importa: no debemos ni podemos decir absolutamente que se condenaron a sí mismos. Sin socavar los derechos de

la santidad y la justicia de Dios, nunca perdamos de vista los de su misericordia.

En este sentido, recuerdo un hecho extraordinario y, al mismo tiempo, muy consolador. La fuente de la que lo aprendí es para mí una garantía segura de su perfecta autenticidad.

Su madre era una verdadera judía, seguía su religión de buena fe y también practicaba todas las virtudes de una buena madre de familia. Amaba a su hija con mucho cariño.

Cuando se enteró de que su hija se había convertido, entró en un frenesí indescriptible, y desde entonces no ha dejado de emplear amenazas y astucias de todo tipo para llevar a la "apóstata", como ella la llamaba, a la religión de sus padres. Al mismo tiempo, la joven cristiana, llena de fe y fervor, rezaba sin cesar y hacía todo lo posible por conseguir la conversión de su madre.

Viendo la absoluta esterilidad de sus esfuerzos, y pensando que un gran sacrificio obtendría, más que todas las oraciones, la gracia que pedía, resolvió entregarse enteramente a Jesús convirtiéndose en religiosa, lo cual cumplió con valentía. Tenía entonces unos veinticinco años.

La desdichada madre se irritó aún más contra su hija y contra la religión cristiana, que aumentó el ardor de la nueva monja, para ganarse a Dios un alma tan querida.

Continuó así durante veinte años. Su madre venía a verla de vez en cuando; El cariño maternal había aumentado, pero su alma, al menos aparentemente, no mejoró.

Un día la pobre monja recibió una carta informándole que su madre había muerto repentinamente: la encontraron muerta en su cama.

Es imposible describir la desesperación de la monja. En lo más alto de su dolor, y sin saber lo que hacía ni lo que decía, fue con la carta en la mano a postrarse ante el Santísimo Sacramento, y cuando sus sollozos la dejaban pensar y hablar, decía, o más bien exclamó, a Nuestro Señor: "¡Dios mío! ¿Así respondiste mis súplicas, mis lágrimas y todo lo que practiqué durante veinte años?" Y contándole, por así decirlo, sus muchos sacrificios, añadió, con inexpresable dolor: "¡Pensar que, a pesar de todo esto, mi madre, mi pobre madre se ha condenado a sí misma!"

Aún no había terminado, cuando una voz, saliendo del Tabernáculo, dijo en tono severo: "¿Cómo sabes eso?" Sorprendida, la pobre hermana no pudo responder. "Porque ya sabes, el Salvador continuó, ya sabes, confundiéndote y al mismo tiempo consolándote, que por ti le di a tu madre en el momento de la muerte una gracia tan poderosa de luz y arrepentimiento que sus últimas palabras fueron : "Me arrepiento y muero en la religión de mi hija." Tu madre se salvó, y está en el Purgatorio. No dejes de orar por ella ".

He oído contar otro hecho similar, cuya autenticidad es tan cierta como la del primero. Ambos testifican de esta gran y consoladora verdad, a saber, que en este mundo la misericordia de Dios es sumamente abundante; quien en el momento final hace un esfuerzo supremo por sacar a los pecadores del infierno; y, finalmente, que sólo los que resisten hasta el final a los impulsos de la divina Misericordia caigan en manos de la Justicia eterna.

conclusiones practicas

Salir inmediatamente y a toda costa del estado de pecado mortal.

Ciertamente es bueno, y muy bueno, tener una confianza ilimitada en la Misericordia de Dios; pero, a la luz de la verdadera fe, la esperanza no debe separarse del miedo, y si la esperanza debe dominar siempre al miedo, es a condición de que el miedo persista, como los cimientos de una casa, que dan a todo edificio su fuerza y solidez. . De modo que el temor a la justicia de Dios, el temor al pecado y al infierno, debe eliminar cualquier presunción vana del edificio espiritual de nuestra salvación. Dios dijo: "No abandonaré lo que me viene".

Pero también dijo: "Trabaja tu salvación con temor y temblor". Es santo temer, tener derecho a la santa esperanza.

En vista de los abismos ardientes y eternos del infierno, examine su conciencia, querido lector, pero examínela bien y con seriedad.

¿Como estás? ¿Vives en estado de gracia? ¿O tu conciencia te acusa de algún pecado grave que, si murieras repentinamente, te enterraría en la infeliz eternidad?

En este caso, te pido que, cuidando tu alma, no dudes en arrepentirte de todo corazón, y en confesar hoy, o al menos en la primera ocasión que tengas. ¿Es necesario decirte que, para evitar el infierno, debes despreciar cualquier interés y, sobre todo, tener mucho cuidado, en primer lugar, para asegurar tu

salvación? "¿De qué le servirá al hombre poseer el mundo entero, si después pierde su alma? El Juez Soberano nos lo dice todo; ¿y qué puede dar a cambio de su alma?"

No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy. ¿Estás seguro de que llegarás mañana?

En un pequeño pueblo de Normandía conocí a un pobre que, desde su matrimonio, es decir, hace más de treinta años, se había dejado arrastrar por las ocupaciones, y por su pequeño oficio, y aún más, hay que decirlo. , por el atractivo de la taberna y la sidrería, que llegó a olvidarse por completo del servicio de Dios. No era un mal genio, y estaba lejos de serlo. Dos o tres medios robos lo habían asustado, pero lamentablemente no fueron suficientes para llevarlo al cumplimiento de sus deberes.

Se acercaba la fiesta de Pascua.

Una tarde conoció al abad, quien le instó a cumplir el precepto de Cuaresma. —Señor abad, respondió el pobre, le agradezco su amabilidad.

Te prometo, mi palabra de honor, que pensaré en lo que me acabas de decir, si esto no te causa ningún problema, iré a hablar contigo en unos días ".

Al día siguiente, el cuerpo de este hombre fue encontrado en un arroyo cercano. Al cruzarlo a caballo, sufrió una apoplejía y cayó al agua.

Hace dos años, en el Barrio Latino, un estudiante de veintitrés años, que desde su llegada a París hacía cuatro años, se había entregado a la lujuria con todo el vigor de la juventud, un día recibió la visita de uno de sus compañeros, tan buenos y tan puros como él, por el contrario. Era un compatriota que le iba a contar del país. Después de unos minutos de conversación, se retiró; pero, al ver que había dejado un libro en casa de su compañero, volvió y llamó a la puerta.

Había pasado un cuarto de hora desde que su compañero lo había dejado. El segundo después que se vio a sí mismo, un aneurisma le rompió el corazón.

Su papelería fue encontrada llena de abominables cartas, y los pocos libros que componían su pequeña biblioteca eran los más obscenos.

Ejemplos de este tipo podrían multiplicarse, por no hablar de los miles de accidentes que cada día, por así decirlo, hacen que las personas pasen repentinamente de la vida a la muerte; por ejemplo: accidentes ferroviarios y de vagones, caídas de caballos, accidentes de caza y mar, naufragios, etc.

Muestran, con más elocuencia que todo razonamiento, que el hombre debe estar siempre preparado para presentarse ante Dios y, por tanto, no debe poner en peligro su eternidad; y que quien vive en estado de pecado mortal y no piensa en reconciliarse con Dios mediante la confesión y el arrepentimiento, es un loco que baila al borde del abismo, está tres veces loco.

"No entiendo, dijo Santo Tomás, cómo un hombre en estado de pecado mortal puede reír y jugar". Con alegría en el corazón, se propone experimentar, a su pesar, la altura de estas tremendas palabras del Apóstol San Pablo: "¡Es horrible caer vivo en las manos de Dios!"

Evite con cuidado ocasiones peligrosas e ilusiones.

El hombre no solo debe apartarse del estado de pecado mortal cuando tiene la desgracia de caer en él, sino que también debe estar lleno de celo por su salvación eterna y tomar precauciones más serias. Además de salir corriendo del camino del infierno, debes hacer un esfuerzo para no volver a tomarlo. Debe, a toda costa, evitar ocasiones de pecado, especialmente aquellas cuyo peligro le es manifiesto.

Un cristiano, un hombre de sentido común, todo lo sacrifica, todo lo afronta y todo lo soporta para escapar de los fuegos del infierno. Dios dijo: "Si tu mano derecha, si tu pie, si tu ojo, si lo que más quieres en el mundo te es ocasión de pecar, sácalo y échalo de ti sin vacilar; es mejor entrar, bajo cualquier condición, en el reino de Dios y en la vida eterna, que ser arrojado al abismo de fuego, al fuego eterno, donde el remordimiento no cesa ni el fuego se extingue".

No nos dejemos engañar por esto. Las ilusiones son el "movimiento de desvío" con el que el enemigo de nuestra pobre alma intenta sorprenderla, cuando un ataque de frente no ofrece suficientes garantías. ¡Qué pérfidas, sutiles, múltiples y frecuentes son estas ilusiones!

Se forman de todo, pero particularmente del egoísmo, con sus fríos cálculos y refinamientos; de toda clase de rebeliones del espíritu contra la fe, contra la completa sumisión debida a la autoridad de la Santa Sede y de la Iglesia; de las pretendidas necesidades de salud o costumbres, que te hacen deslizarte insensiblemente en el barro de la impureza; de los usos y comodidades del mundo en que se vive y que se arrastra tan fácilmente al torbellino del placer, la vanidad, el olvido de Dios y el descuido de la vida cristiana; finalmente, de

la ceguera de la codicia, que lleva a tanta gente a robar con el pretexto de las necesidades del comercio, de la costumbre general en los negocios, de la sabia previsión del futuro propio, etc.

La vida religiosa no es suficiente para preservarnos de las ilusiones. Se sabe que en el infierno hay personas religiosas, espero que sean pocas, pero las hay. ¿Y cómo llegaron ahí? Por el camino fatal de las ilusiones. Ilusiones en la obediencia, ilusiones en la piedad, ilusiones en la pobreza, en la castidad, en la mortificación, ilusiones en el uso de la ciencia; ¿qué digo? ¡El camino de las ilusiones es tan ancho!

- Citaré solo un ejemplo al respecto, tomado de la vida de San Francisco de Asís.

Entre los Provinciales de la naciente Orden de los Frailes Menores había uno llamado P. Juan de Strachia, cuya pasión por la ciencia amenazaba con alejar a sus religiosos de la sencillez y santidad de su vocación. San Francisco le advirtió varias veces, pero siempre en vano. Precisamente temiendo la desastrosa influencia que ejercía este Provincial, San Francisco lo depuso en medio del Capitolio, declarando que Nuestro Señor le había revelado que era necesario tratarlo con rigor, porque el orgullo de este hombre le había traído la maldición divina. .

Muy rápidamente el futuro lo demostró. El bastardo murió en medio de la desesperación más horrible y gritó: "¡Estoy condenado y maldito para siempre!" Terribles circunstancias que acompañaron su muerte confirmaron esta sentencia.

Asegure su salvación eterna con una vida seriamente cristiana

¿Quiere estar aún más seguro de evitar el infierno, querido lector? No te contentes con evitar el pecado mortal, luchar contra los vicios y las faltas que te conducen a él: también debes vivir una vida buena y santa, verdaderamente cristiana y ocupada en Jesucristo.

Debes hacer como las personas prudentes que tienen que atravesar caminos difíciles o cruzar precipicios: miedo de caer, cuidado de caminar por el borde, donde un paso en falso sería fatal; caminan al otro lado de la carretera y se alejan lo más posible del precipicio.

Hacer lo mismo. Abraza generosamente esta vida hermosa y noble, que se llama la vida cristiana, la vida de piedad.

Guiados por el consejo de algún celoso sacerdote, sujetos a una regla de vida, a la que entrarás según las necesidades de tu alma y las circunstancias externas en las que te encuentres, y siempre decididos a hacer buenos y sólidos ejercicios de piedad. , entre los que te recomiendo los siguientes, que están al alcance de todos:

Empiece y termine siempre el día con una oración cordial y bien situada. Además, lea atentamente por la mañana y por la noche una o dos páginas de un buen libro, y después de esta pequeña lectura debería tener unos minutos de recogimiento y hacer algún buen propósito, desde la mañana hasta el día, al final del día para la noche, con el pensamiento de la muerte y la eternidad siempre ante ti.

Si los deberes de tu estado te lo permiten, ve a misa todas las mañanas, para recibir la bendición por excelencia y rendir a Nuestro Señor el homenaje que cada uno de nosotros le debe por su gran Sacramento. Si no puedes, al menos adora diariamente al Santísimo Sacramento, ya sea entrando a la iglesia o estando en casa, pero eso comienza desde lo más profundo de tu corazón.

Todos los días también rendía a la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los cristianos, algún homenaje de piedad, amor y veneración, con afecto verdaderamente filial. El amor a la Santísima Virgen, junto con el amor al Santísimo Sacramento, es una prenda de salvación casi infalible; y la experiencia ha demostrado en todos los siglos que Nuestro Señor Jesucristo concede gracias extraordinarias, durante la vida y en el momento de la muerte, a quienes invocan y aman a su Madre Lleva siempre contigo un escapulario, una medalla o un rosario.

Adopta y no abandones la excelente costumbre de confesarse y comulgar muchas veces. La confesión y la comunión son los dos grandes medios que ofrece la Misericordia de Jesucristo a quienes quieren salvar y santificar su alma, evitar faltas graves y crecer en el amor al bien y en la práctica de las virtudes cristianas. Se puede decir es que el bien de la buena voluntad, es decir, aquellos que sinceramente quieren evitar el mal, servir al Buen Dios y amarlo con todo su corazón, son tanto mejores, cuanto más se comunican. Cuando está en este estado de ánimo, siempre se prefiere la mayoría, y aunque comulgaba varias veces a la semana, e incluso todos los días, todavía no estaría satisfecho.

Sería muy bueno que los cristianos virtuosos pudieran santificar con una buena comunión todos los domingos y días santos, sin fallar por su culpa. El célebre Catecismo del Concilio de Trento parece decir que el cristiano, que se preocupa un poco por su alma, debe acercarse a los sacramentos al menos todos los meses.

Por último, proponte en tu regla de vida luchar incesantemente dos o tres defectos que notes en ti, o que otros hayan notado en ti.

Es el lado débil del cuadrado, y es a través de él que el enemigo, en un momento u otro, intentará sorprenderte y atacarte. Evite, como el fuego, las malas compañías y la lectura pecaminosa.

Por tanto, no dejes de tomar de estos consejos los que puedas seguir, vive lo mejor que puedas, y por el amor de tu alma y del Salvador, que derramó toda su Sangre por ella, no rehuyas tu deber, y sé un cristiano ferviente.

Piensa a menudo y en serio en el infierno, sus dolores eternos, el fuego devorador, y te prometo que irás al cielo. El gran misionero del cielo es el infierno.

Un sacerdote virtuoso, que durante más de cuarenta años ha predicado en toda Francia con celo apostólico, llevando a cabo numerosas misiones, estuvo en Roma y un día fue a postrarse a los pies del inmortal Pontífice Pío IX, quien conversó familiarmente con él sobre su belleza. Ministerio. "Predica con frecuencia las grandes verdades de la salvación, le dijo el Papa; predica el infierno sobre todo. Sin moderación; habla con claridad y en voz alta toda la verdad sobre el infierno. No hay nada mejor para hacer reflexionar a los pobres y llevar a los pobres a Dios pecadores".

Fue recordando estas palabras muy verdaderas del Vicario de Jesucristo que emprendí este pequeño trabajo sobre el infierno. Entonces, meditando sobre los dolores eternos y la desgracia de los condenados, recordé estas palabras de San Jerónimo, cuando excitó a una virgen cristiana al temor de los juicios de Dios: "Territus terreo (vertedero de tierra)". Me he esforzado por hacer bien este trabajo, y Nuestro Señor da testimonio de que no he ocultado nada de lo que sé sobre este terrible misterio.

Te pertenece, querido lector, seas quien seas, aprovecharlo. ¡Cuántas almas hay en el cielo que fueron allá por miedo al infierno!

Por eso te ofrezco este modesto libro, pidiendo al Buen Dios que haga que las grandes verdades que contiene penetren profundamente en tu alma, para que el miedo te excite a amar y el amor te lleve directo al paraíso.

Les pido que oren por mí, que el Buen Dios se apiade de mí y se digne admitirme en el número de sus escogidos.

EL FIN